



# MEMORIA CITRO- SOSTENIBILIDAD

ODS 2023

# ÍNDICE

ANTECEDENTES	3
CARTA DEL MÁXIMO RESPONSABLE	4
ORGANIGRAMA	5
MARCO ESTRATÉGICO ODS (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE)	6
PROCESO ELABORACIÓN DEL PLAN DE ODS	10
PLAN DE ODS. HITOS 2023	21
ODS 2. Hambre cero	21
ODS 5. Igualdad de género	22
ODS 6. Agua limpia y saneamiento	31
ODS 9. Industria, innovación e infraestructura	34
ODS 12. Producción y consumo responsable	34
PROCESO DE MONITORIZACIÓN	38
CONCLUSIONES Y COMPROMISO CON LA AGENDA 2030	39

# ANTECEDENTES

CITROSOL inició su actividad en los años 60. Ahora es un referente en tecnología y tratamiento postrecolección de fruta. Se trata de una compañía dinámica y creativa, con afán de superación, atenta a los avances tecnológicos, a una mejora continua, pero firme en nuestro compromiso con el cliente en calidad, servicio y rigor técnico y científico, a fin de prolongar la vida comercial de frutas y hortalizas, contribuyendo así a la Sostenibilidad mundial.

CITROSOL ha tratado más de 200 millones de toneladas de frutos (cítricos, peras, manzanas, plátanos etc...) que han servido para ofrecer las mejores soluciones a miles de clientes en todo el mundo y para proyectar nuevos desarrollos en sistemas post-cosecha más eficaces y eficientes.

Dispone de un equipo multidisciplinar especializado en Biología y Tecnología postcosecha, Electromecánica e Ingeniería, Gestión de Calidad, Medio ambiente, Sostenibilidad, Química y Microbiología organizado matricialmente, que se muestra siempre atento para que, en su ámbito de actuación, puedan detectar y resolver las necesidades de los clientes y la sociedad.

Aunque nació en la comarca de La Safor (Valencia, España) en plena zona citrícola valenciana y los frutos a los que se dedican los mayores esfuerzos siguen siendo los cítricos, en la actualidad se está profundizando en las fisiopatías postcosecha de otros productos hortofrutícolas, desarrollando soluciones, sistemas y productos, para el control de estas fisiopatías, estando presente, además, en las principales áreas citrícolas y frutícolas del mundo.

CITROSOL desarrolla e implanta las tecnologías y ceras postrecolección más adecuadas, desde el punto de vista de la eficacia y responsabilidad con la sociedad, para el mantenimiento de la calidad comercial de frutas y hortalizas frescas, convirtiéndose en este ámbito en colaboradores fiables de sus clientes.

Son líderes en el control de las fisiopatías postcosecha de la fruta porque en la Compañía se cree en la I+D+i, verificando y contrastando las opiniones con un importante compromiso con la sociedad y el medio ambiente.

En los últimos años, CITROSOL ha implantado productos y sistemas que marcan el camino de las tecnologías y tratamientos postcosecha: la cera CITROSOL Sunseal, con la que el consumo energético y huella de carbono se reducen espectacularmente; la familia de recubrimientos Plantseal, certificada como insumos compatibles en la producción orgánica y apta para el consumo de veganos, el Sistema CITROSOL Vertido Cero®, que mantiene una eficacia máxima y homogénea en el tratamiento en drencher sin generar residuos, el Drench On Line, Sistemas Citrocide, etc.

Actualmente, se trabaja en el control de fisiopatías postcosecha de otros productos hortofrutícolas, y en encontrar tratamientos basados en productos de origen natural que permitan conseguir resultados comparables a los de los tratamientos tradicionales con tecnologías innovadoras que incrementan la vida comercial de los frutos y mejoran los resultados de sus clientes.

En estos momentos, la ubicación de la compañía es la siguiente:

PRODUCTOS CITROSOL, S.A.  
Partida Alameda, parc. C  
46721 Potrís (Valencia)

En el mes de octubre de 2023, las instalaciones de Potries sufrieron un incendio que inutilizó parte de la capacidad productiva. Por dicho motivo, se trasladó parte de la producción a las instalaciones de Beniparrell, en las cuales seguimos actualmente.

La dirección es Travesía Camí del Racó nº 10 y nº 12 – Beniparrell (Valencia).

# CARTA DEL MÁXIMO RESPONSABLE



Es una gran alegría para todos los que formamos parte de CITROSOL la presentación de nuestra primera Memoria de Sostenibilidad correspondiente al año 2023. Este documento refleja nuestro viaje hacia la sostenibilidad y nuestro compromiso de operar de manera responsable, teniendo en cuenta las personas, el planeta y la prosperidad.

El 2023 fue un año desafiante para nuestra empresa. El devastador incendio que sufrimos a finales de octubre y que calcinó nuestra planta de producción, puso a prueba nuestra resiliencia y nos obligó a redoblar nuestros esfuerzos para asegurar la continuidad operativa de la empresa. Sin embargo, este grave suceso también nos

servió como catalizador para acelerar nuestra transformación hacia una organización más sostenible.

A raíz de este desgraciado incidente, reforzamos nuestro compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente con aquellos relacionados con las actividades principales de la organización. Creemos firmemente que la sostenibilidad no es solo una opción, sino una necesidad imperativa para garantizar un futuro más próspero y equitativo para todos.

En esta Memoria de Sostenibilidad, encontrará un detallado informe de nuestras iniciativas y logros en los siguientes ámbitos:

- **Gestión ambiental:** Ahondando nuestros esfuerzos en, no solo el cumplimiento legal, si no en ir más allá aportando especialmente nuestras iniciativas en el

ahorro y uso eficiente de los recursos naturales, y en la disminución de la Huella de Carbono, tanto propia como de nuestros clientes.

- **Responsabilidad social:** diversidad e inclusión, condiciones laborales adecuadas, participación en la comunidad, etc.
- **Gobernanza corporativa:** Potenciando la transparencia, y la ética empresarial, impulsando nuestra Código Ético, aprobado en marzo de 2021.
- A través de estas acciones, buscamos no solo cumplir con nuestras obligaciones legales y éticas, sino también generar valor a largo plazo para nuestros accionistas, empleados, clientes y comunidades.

Estamos convencidos de que la sostenibilidad es un viaje continuo y que siempre hay espacio para mejorar. Por ello, nos comprometemos a seguir trabajando incansablemente para reducir nuestro impacto ambiental, fortalecer nuestras relaciones con los grupos de interés y contribuir a un futuro más sostenible.

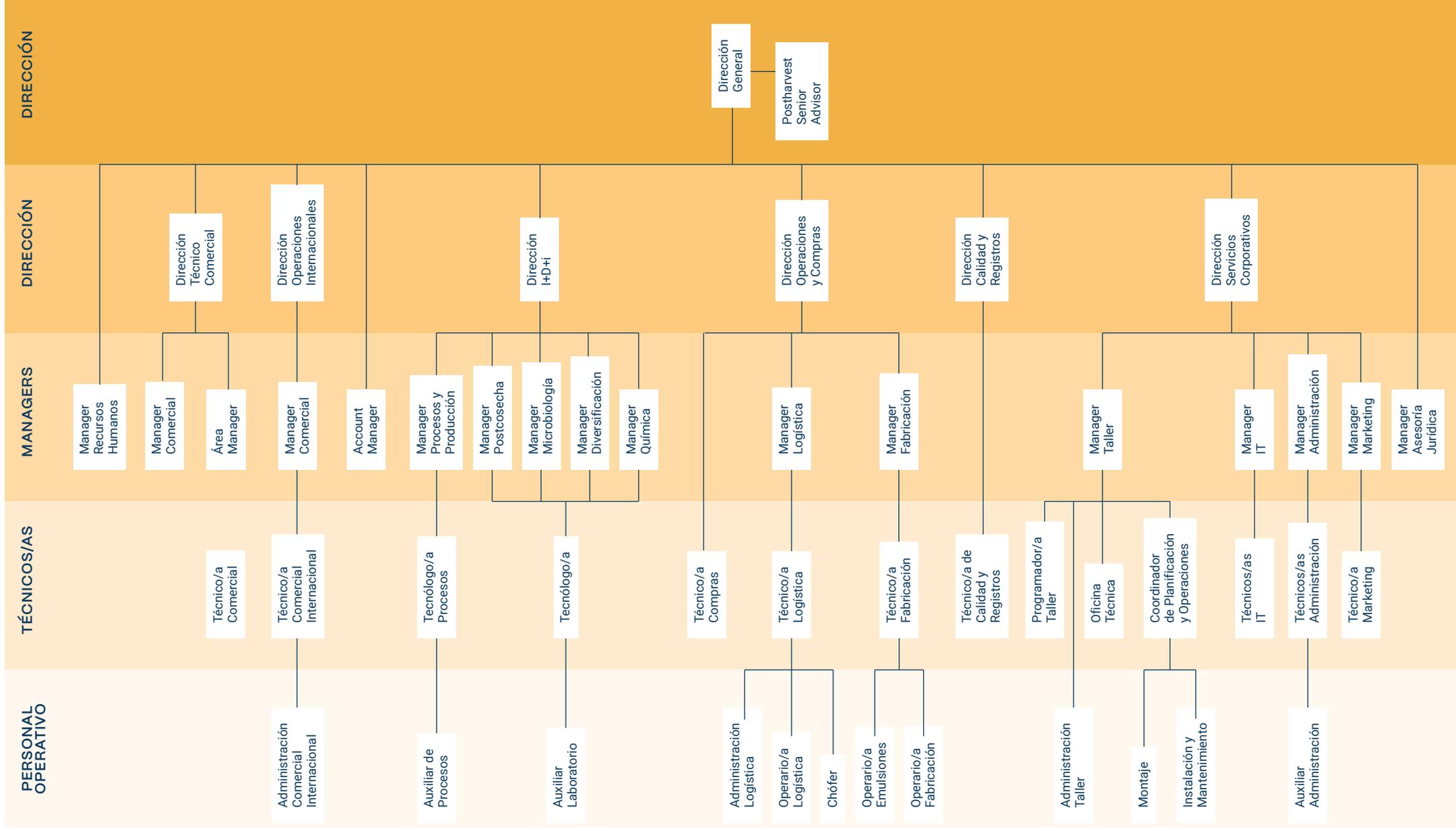
Nos sentimos orgullosos de ser una compañía innovadora, respetuosa y confiable, que muestra un compromiso firme por el medioambiente y por el respeto de los derechos humanos de todas las personas que trabajan con nosotros, de las comunidades de nuestras áreas de influencia, de nuestros proveedores, contratistas y clientes. Este reconocimiento nos anima a seguir trabajando cada día por la contribución a la Agenda 2030, porque somos conscientes de que es el momento de actuar.

Os animamos a leer el informe, donde os contamos los pasos que vamos dando en ese camino.

16 de septiembre de 2024

Jorge Bretó Miralles  
Director General (CEO)

# ORGANIGRAMA



# MARCO ESTRATÉGICO ODS

CITROSOL como líder europeo en tecnología y tratamientos postcosecha de frutas y hortalizas, se ha planteado definir un Marco Estratégico bajo el cual desarrollar su estrategia hacia el cumplimiento con la Sociedad aportando su granito de arena en la contribución a los ODS.

Teniendo estos principio en cuenta, inicialmente la Dirección estableció los valores de la empresa, la Misión y la Visión de CITROSOL.

## MISIÓN

Desarrollar y/o implantar las tecnologías post-cosecha más adecuadas, desde el punto de vista de su eficacia, homogeneidad en sus resultados y sostenibilidad, para el mantenimiento de la calidad comercial de frutas y hortalizas frescas; convirtiéndonos en este ámbito en los mejores colaboradores de nuestros clientes en la consecución de sus objetivos; mediante el desarrollo profesional de nuestro personal y con la satisfacción económica del mismo y de nuestros accionistas.

## VISIÓN

Ser reconocidos como el proveedor de soluciones y tecnologías post-cosecha sostenibles, más fiable e innovador, a nivel mundial.

## VALORES

- Orientación al cliente: Externo e interno.
- Compromiso con la creación de valor para nuestros clientes.
- La base de nuestra confianza: I+D+i y resultados verificados.
- Respeto, colaboración, confianza, afán de superación y excelencia en el trabajo.



En Marzo 2023 CITROSOL inició su camino hacia la sostenibilidad analizando su contribución a los ODS.

Teniendo en cuenta que los ODS son los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo.

En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años.



Que se dividen en las siguientes dimensiones:



La Agenda 2030 se plantea en un escenario global y Naciones Unidas establece que cada territorio debe recorrer este camino tomando en consideración sus propias circunstancias.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible no nos dicen lo que tenemos que hacer, sino que definen un contexto que ayuda a mejorar nuestras políticas públicas y a fijar prioridades teniendo en cuenta la realidad territorial propia.

Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos años. Para alcanzar estas metas, todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil.

Por parte de Naciones Unidas se definieron unas 139 metas, que pueden servir a contribuir a dichos ODS.

CITROSOL, formando parte del Sector privado, ha tomado la firme decisión de contribuir con sus iniciativas a la consecución de los ODS, para ello ha decidido definir su Plan ODS.



Con el alineamiento con los ODS se piensa obtener:

#### **LA MEJORA DE LA REPUTACIÓN**

Obtener un sello de alineamiento con los ODS mejora la reputación de una empresa y fortalece su marca. Esto genera confianza entre los grupos de interés, incluidos los clientes, empleados, inversores y la comunidad en general.

#### **UN MAYOR ACCESO A CLIENTES Y FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE**

Aportará a la organización una mayor capacidad para atraer inversiones e inversionistas que estén comprometidos y alineados con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como ayudas, subvenciones, licitaciones públicas y requerimientos de clientes.

#### **LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS**

La integración de los ODS en la estrategia empresarial puede ayudar a identificar y gestionar mejor los riesgos asociados con aspectos sociales, ambientales y de gobernanza (ASG). Esto incluye la gestión de riesgos relacionados con el cambio climático, la escasez de recursos, la reputación, la cadena de suministro, etc.

# PROCESO ELABORACIÓN DEL PLAN DE ODS

Para trabajar y monitorizar nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible hemos llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Constitución de un grupo de trabajo de sostenibilidad que represente de forma equilibrada a las diferentes áreas de CITROSOL.
- Análisis del contexto.
- Revisión de la Identificación de partes interesadas y sus requisitos enfocados a la Sostenibilidad.
- Identificación de los principales impactos.
- Análisis de materialidad de los ODS por el grupo de trabajo:
  - Conocimiento y análisis de cada ODS por parte de los miembros del grupo de trabajo.
  - Evaluación de los ODS por el grupo de trabajo, en base a dos criterios:
    - Nivel de importancia del ODS para la organización, es decir, si el ODS en cuestión tiene impacto en la estrategia de la organización.
    - Nivel de importancia del ODS para las partes interesadas, a partir de la información facilitada por el personal de la empresa, los socios y los miembros del grupo de trabajo.
  - Selección y Priorización de los ODS,
  - Validación de los ODS materiales. Los ODS considerados como materiales son prioritarios para:
    - El establecimiento del plan de sostenibilidad.
    - El reporte de las actuaciones llevadas a cabo y los resultados obtenidos a las partes interesadas.
    - Priorización de los ODS, en base a la siguiente fórmula:
      - Índice de priorización de cada ODS equivale al nivel de importancia de cada ODS para la empresa (puntuado del 1 al 5) multiplicado por el nivel de importancia de cada ODS para las partes interesadas (puntuado del 1 al 5). En consecuencia, para cada ODS se obtiene una puntuación comprendida entre 1 y 25 puntos.
      - Selección de ODS materiales: los ODS con una puntuación superior a 12 puntos se han considerado como propuesta inicial de ODS materiales.
      - Validación de los ODS materiales de la organización.



Para trabajar y monitorizar nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible hemos llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- El establecimiento del plan de sostenibilidad.
- El reporte de las actuaciones llevadas a cabo y los resultados obtenidos a las partes interesadas.

Para iniciar a elaborar el Plan ODS se deben de tener en cuenta las tendencias del mercado, así como:

**Desarrollo de oportunidades de negocio alineadas con la Agenda 2030.**

**Medición de impactos positivos y negativos con respecto a la Agenda 2030.**

**Fomento de la innovación en productos y servicios que contribuyen a los ODS.**

**Sensibilización a los grupos de interés.**

Y seguir los siguientes pasos:





### PASO 1: ENTENDIENDO LOS ODS

Para entender la definición y la trascendencia de los ODS, se ha trabajado con una consultora para dar a conocer a los empleados y al Comité de Dirección de la definición de los ODS, y su implicación en CITROSOL.

### PASO 2: DEFINIENDO PRIORIDADES

Cada anualidad desde la Dirección de CITROSOL se define y revisa un análisis DAFO.

El análisis DAFO se basa en dos pilares básicos: el **análisis interno** y el **análisis externo**.

- En el primero, se pone en cuestión el liderazgo, la estrategia, las personas que trabajan en la empresa, los recursos que tienen y los procesos.
- Y, en el segundo, se estudia el mercado, el sector y la competencia.

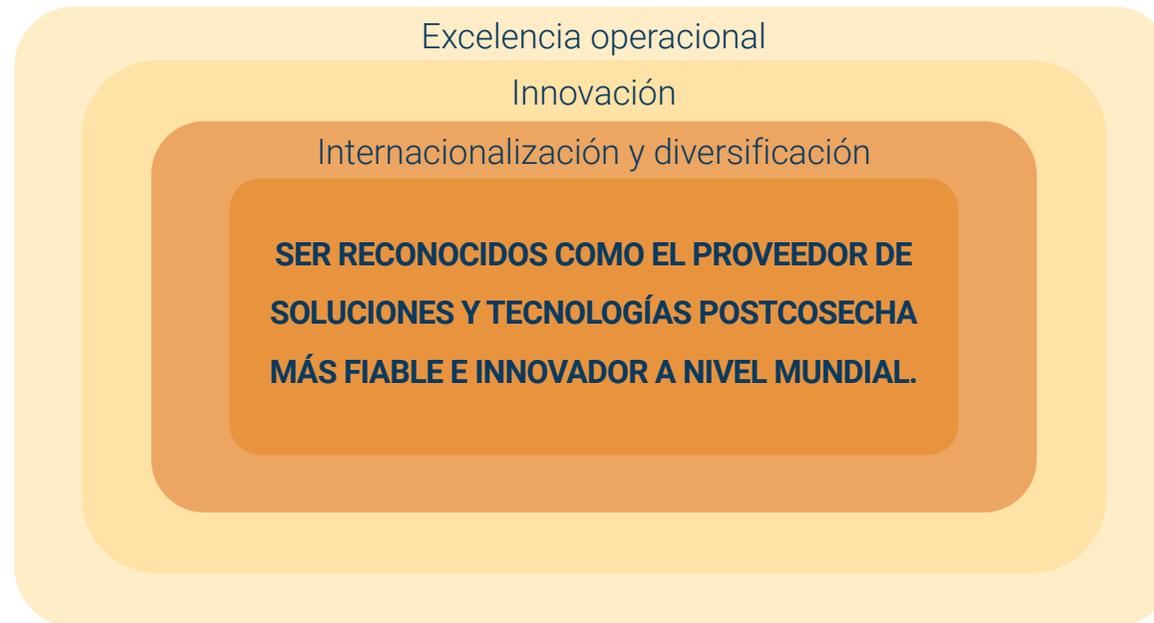
Dentro del análisis interno analizamos las fortalezas y las debilidades que tiene la empresa. Las fortalezas nos dicen las destrezas que tiene CITROSOL que la hacen diferente de sus competidores. Y por el contrario, las debilidades nos muestran los factores que nos hacen quedar en una posición desfavorable respecto a nuestros competidores.

Dentro del análisis externo, estudiamos las oportunidades y las amenazas. Dentro de las oportunidades tenemos en cuenta el posible futuro, es decir, los nuevos mercados en los que tiene cabida CITROSOL. Y, las amenazas nos alertan sobre los factores que pueden poner en peligro la supervivencia de nuestra empresa.

Según los resultados obtenidos, CITROSOL define la estrategia que debe seguir para alcanzar la MISIÓN que nos hemos propuesto, en todas sus vertientes. Esta estrategia tendrá variedad de acciones que pueden ser de ataque, defensivas, para la supervivencia o para la reorientación:

- **Ataque y Posicionamiento:** En este caso se hace todo lo posible por exprimir al máximo las fortalezas, aprovechando cuantas oportunidades ofrezca el mercado.
- **Defensa:** Su objetivo es preservar las fortalezas propias de tu negocio y afrontar las amenazas que presente el mercado.
- **Supervivencia:** Las cuales se centran en afrontar las amenazas, evitando que las debilidades aumenten.
- **Reorientación:** En ocasiones resulta necesario cambiar de rumbo, y para ello has de sacar partido de las oportunidades que surjan y corregir así las debilidades intrínsecas de tu negocio.

Con todas estas premisas en CITROSOL se diseñó un DAFO, a partir del cual se trazaron las siguientes Líneas Estratégicas.



Sabemos que, para conseguir la transformación hacia la sostenibilidad, hemos construido un Plan de acción alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU procurando que nuestra contribución a estos objetivos sea realista, medible y eficaz.

Nuestro compromiso con la Sostenibilidad (Agenda 2030), con la Sociedad y con los Grupos de interés es una parte fundamental de nuestra estrategia. Hay tres pilares estratégicos que delimitan nuestras tres dimensiones estratégicas concretadas Excelencia Operacional, Innovación e Internacionalización y diversificación.

El inicio del trabajo para plantear nuestra estrategia de sostenibilidad en el futuro se basó en el análisis de los grupos de interés a los que impactamos. CITROSOL considera fundamental la interlocución con estos grupos, por lo que se tienen en consideración las opiniones y el impacto que las decisiones de la compañía tienen en ellos.

Así, consideramos como Grupos de interés a:

- Cliente
- Proveedor/Subcontratista
- Empleado
- Socios/Consejo de Administración
- Sociedad/Vecinos
- Usuario Final/Consumidor
- Ayuntamiento de Potrías
- Consellería de Medio Ambiente
- Ministerio de Industria
- Ministerio de Agricultura
- Consellería de Sanidad
- Sigfito
- Servicio de Prevención Ajeno
- Mutua
- Inspección de trabajo
- Distribuidores nacionales e internacionales

Con todos ellos se han mantenido contactos, a través de los cuales se han definido Necesidades y Expectativas, que CITROSOL intenta solventar, como:

Parte interesada	Expectativas	Necesidades
CLIENTE	Cumplimiento plazo de entrega, cumplimiento legislación, cumplimiento requisitos contractuales, calidad del producto y servicio (PROTECCIÓN EFICAZ DE LA FRUTA Y HORTALIZAS), precio adecuado, envasado adecuado, información etiqueta completa, documentación legal adecuada, reparto puntual, servicio técnico adecuado, asesoramiento técnico adecuado, gestión adecuada reclamaciones, disponibilidad de productos, ser respetuoso con el medio ambiente, desarrollo sostenible, gestión adecuada de residuos, DISMINUIR EL CONSUMO DE RECURSOS NATURALES (AGUA), DISMINUIR VERTIDOS.	Calidad producto, calidad servicio, disponibilidad de productos, gestión rápida de reclamaciones, envasado y etiquetado adecuado
PROVEEDOR / SUBCONTRATISTA	Cumplimiento contrato, ser respetuoso con el medio ambiente, desarrollo sostenible, gestión adecuada de residuos, etc.	Fidelización cliente
EMPLEADO	Satisfacción en desempeño de sus actividades, cumplimiento contrato, seguridad, sentirse valorado, atención adecuada por sus superiores, ritmo adecuado de trabajo, buen horario, ropa adecuada, infraestructura adecuada, temperatura y ruido adecuado, no discriminación, igualdad, cumplimiento convenio, ser respetuoso con el medio ambiente, desarrollo sostenible, gestión adecuada de residuos, etc.	Satisfacción en desempeño de sus actividades, cumplimiento contrato, seguridad, sentirse valorado, atención adecuada por sus superiores, ritmo adecuado de trabajo, buen horario, ropa adecuada, infraestructura adecuada, temperatura y ruido adecuado, no discriminación, igualdad, cumplimiento convenio
SOCIOS / CONSEJO ADMINISTRACIÓN	Cumplimiento satisfacción clientes, cumplimiento reparto beneficio, transparencia en acuerdos, ser respetuoso con el medio ambiente, desarrollo sostenible, gestión adecuada de residuos, DISMINUIR EL CONSUMO DE RECURSOS NATURALES, etc.	Cumplimiento satisfacción clientes, cumplimiento reparto beneficio, transparencia en acuerdos
SOCIEDAD / VECINOS	Producto eficaz, producto seguro, cumplimiento legislación, etiquetado completo y envasado adecuado. Protección medioambiente. USO RESPONSABLE DE RECURSOS.	Producto eficaz, producto seguro, cumplimiento legislación, etiquetado completo y envasado adecuado
USUARIO FINAL / CONSUMIDOR	Maquinaria segura, eficaz, cumplimiento legislación, documentación legal adecuada, ser respetuoso con el medio ambiente, desarrollo sostenible, gestión adecuada de residuos, DISMINUIR EL CONSUMO DE RECURSOS NATURALES (AGUA), calidad del producto y servicio (PROTECCIÓN EFICAZ DE LA FRUTA Y HORTALIZAS), etc.	Maquinaria segura, eficaz, cumplimiento legislación, documentación legal adecuada
	Producto eficaz, producto seguro, cumplimiento legislación, etiquetado completo y envasado adecuado, ser respetuoso con el medio ambiente, desarrollo sostenible, gestión adecuada de residuos, DISMINUIR EL CONSUMO DE RECURSOS NATURALES (AGUA), calidad del producto y servicio (PROTECCIÓN EFICAZ DE LA FRUTA Y HORTALIZAS), etc.	Producto eficaz, producto seguro, cumplimiento legislación, etiquetado completo y envasado adecuado
AYTO. POTRIES	Cumplimiento legislación, protección medio ambiente, ser respetuoso con el medio ambiente, desarrollo sostenible, gestión adecuada de residuos, EMPLEO LOCAL, IGUALDAD, CONTROL DE VERTIDOS, USO RESPONSABLE DE RECURSOS, etc.	Cumplimiento legislación, protección medio ambiente
MINISTERIO AGRICULTURA	Cumplimiento legislación, autorización de productos, inscripción ROPO, registro RETO, ASEGURAMIENTO DE QUE LA DOSIFICACIÓN DE PRODUCTOS SEA ADECUADA PARA LA SALUD DE LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE (PROYECTOS INNOVADORES), etc.	Cumplimiento legislación, protección medio ambiente y salud de operarios y consumidores
CONSELLERÍA MEDIO AMBIENTE	Cumplimiento legislación, protección medio ambiente, USO RESPONSABLE DE RECURSOS NATURALES, INNOVACIÓN DE PROCESOS Y MAQUINARIA.	

Parte interesada	Expectativas	Necesidades
MINISTERIO INDUSTRIA	Cumplimiento legislación, maquinaria ce, prevención de riesgos laborales, INNOVACIÓN DE PROCESOS Y MAQUINARIA SEGURA	Cumplimiento legislación, maquinaria ce, prevención de riesgos laborales
CONSELLERÍA SANIDAD	Cumplimiento legislación, implantación adecuada de APPCC y PRHT, CONDICIONES ADECUADAS EN LA EMPRESA.	Cumplimiento legislación, implantación adecuada de APPCC y PRHT
SIGFITO	Cumplimiento legislación fitosanitarios, protección medio ambiente, almacenamiento de residuos en contenedores adecuados, DESARROLLO DE INNOVACIÓN INDUSTRIAL QUE PERMITAN UN MEJOR COMPORTAMIENTO, MENOS EMISIONES, BUENA GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS (ENVASES), ETC.	Cumplimiento legislación fitosanitarios, protección medio ambiente, almacenamiento de residuos en contenedores adecuados
SERVICIO PREVENCIÓN AJENO	Cumplimiento legislación, maquinaria ce, prevención de riesgos laborales, cumplimiento contrato, ser respetuoso con el medio ambiente, desarrollo sostenible, gestión adecuada de residuos, IGUALDAD, DESARROLLO DE MAQUINARIA SEGURA, etc.	Cumplimiento legislación, maquinaria ce, prevención de riesgos laborales
MUTUA	Cumplimiento legislación, maquinaria ce, prevención de riesgos laborales, cumplimiento contrato, ser respetuoso con el medio ambiente, desarrollo sostenible, gestión adecuada de residuos, etc.	Cumplimiento legislación, maquinaria ce, prevención de riesgos laborales
INSPECCIÓN DE TRABAJO	Cumplimiento legislación, maquinaria ce, prevención de riesgos laborales	Cumplimiento legislación, maquinaria ce, prevención de riesgos laborales
DISTRIBUIDORES NACIONALES	Cumplimiento contrato, retribución interesante, continuidad, fiabilidad del producto, formación técnica, ser respetuoso con el medio ambiente, desarrollo sostenible, gestión adecuada de residuos, cumplimiento legislación nacional, APLICACION DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD, etc.	Fidelización cliente, fiabilidad producto, retribución interesante
DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES	Cumplimiento contrato, retribución interesante, continuidad, fiabilidad del producto, formación técnica, ser respetuoso con el medio ambiente, desarrollo sostenible, gestión adecuada de residuos, APLICACIÓN DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD, etc.	Fidelización cliente, fiabilidad producto, retribución interesante

Por otra parte, se consultó con diferentes partes interesadas internas de la empresa, en relación con las acciones que ya se estaban llevando en CITROSOL, o se podrían iniciar para apoyar el cumplimiento de los diferentes ODS.

A la vez que se les solicitó que hicieran un listado de Metas que consideraban podían apoyar al desarrollo ODS.

Teniendo en cuenta el análisis DAFO general realizado, así como las Líneas estratégicas marcadas y las acciones a llevar a cabo en relación con los ODS, pudimos establecer los Objetivos del Plan ODS CITROSOL.

### PASO 3: ESTABLECIENDO OBJETIVOS

En un primer momento, teniendo en cuenta la priorización establecida se decide implantar acciones en correlación con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS:



ODS

IMP. POSITIVOS

Teniendo en cuenta:

IMP. NEGATIVOS

JUSTIFICACIÓN



Aportar a la sociedad productos que permitan a las frutas y verduras tener mejor duración.



Igualdad laboral. Capacidad de influir en igualdad en los clientes y consumidores a través de las campañas.



Influencia tanto interna como en los clientes del uso razonable del recurso de agua limpia.



La Innovación y desarrollo de nuevos productos y sistemas, ayuda a la sociedad en el control de los impactos ambientales, y la eficacia empresarial.



Capacidad de influir en sostenibilidad en los clientes y consumidores finales, a través de las mejoras.

Desigualdades en el ámbito laboral

En caso de mal funcionamiento o uso deficiente de nuestros productos y soluciones, uso exagerado del agua.

La Innovación y desarrollo de nuevos productos y sistemas, ayuda a la sociedad en el control de los impactos ambientales, y la eficacia empresarial.

Agotamiento recursos naturales. Generación residuos.

Es uno de los pilares principales de las operaciones de CITROSOL.

CITROSOL quiere contribuir a la igualdad de género, eliminando cualquier tipo de discriminación entre hombres y mujeres en el entorno laboral

Los proyectos estratégicos de CITROSOL están basados en el uso razonable del agua limpia, así como el control de ellos vertidos contaminados.

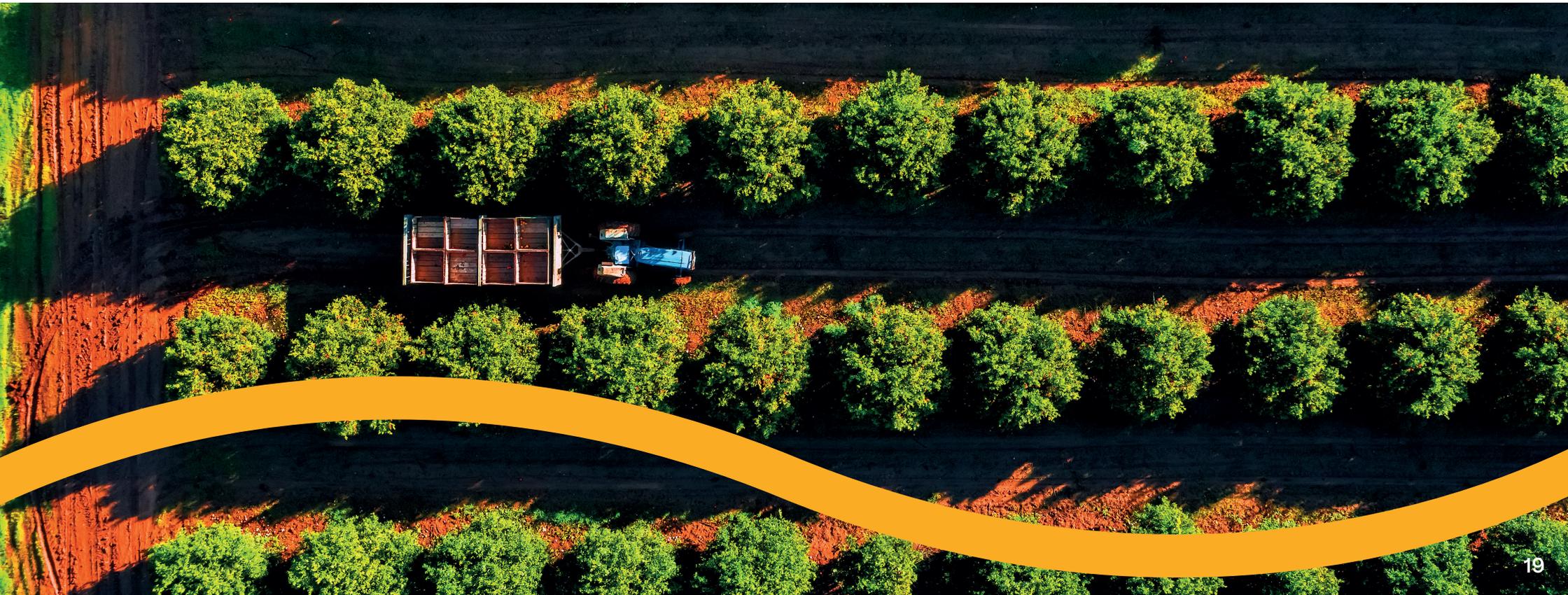
CITROSOL basa gran parte de su estrategia en la innovación de sus productos y maquinaria encaminada a la mejora de la conservación de frutas y hortalizas.

CITROSOL puede promover cambios en los clientes y favorecer así la minimización del impacto ambiental y la sostenibilidad en sus clientes.

Y habiendo detectado los posibles impactos significativos en otros ODS, así como las medidas para minimizarlos:

- ODS 3 SALUD Y BIENESTAR: Se protege a los trabajadores, teniendo en cuenta de forma precisa los análisis de riesgos, para que estos puedan desarrollar su labor, sin correr riesgos para su salud.
- ODS 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTEMINANTE: siendo CITROSOL una compañía con alto consumo eléctrico, se buscan fuentes de energía menos contaminantes, como la energía fotovoltaica, para que sean las fuentes alternativas menos contaminantes.
- ODS 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO: es un principio que CITROSOL siempre tiene en cuenta, de cara al trabajo en sus instalaciones, ya que para que una compañía prospere se ha de procurar un trabajo digno y bien recompensado.

Continuamos con los siguientes pasos.





#### **PASO 4: INTEGRANDO**

Cada uno de estos ODS están ligados con acciones para su desarrollo, que se especifican en la presente memoria, más adelante.

Dichas acciones se integran en los objetivos de mejora de los procesos y en los programas de objetivos de mejora relacionados con el Sistema de Gestión.

#### **PASO 5: REPORTANDO Y COMUNICANDO**

En la presente Memoria realizamos el reporte del seguimiento de las acciones propuestas para la contribución de CITROSOL en la consecución de los ODS y la agenda 2030.

La divulgación constituye una de las piezas fundamentales en la estrategia de implantación de los ODS como método de transparencia y de construcción de confianza con los grupos de interés.

Alinearse con los ODS es una oportunidad, ya que muchos esquemas proponen un alineamiento con los ODS y sus metas.

Los ODS actúan como un plan de acción, motivando la búsqueda de soluciones innovadoras, mejora de la eficiencia operativa y optimización de recursos.

# PLAN DE ODS. HITOS 2023

En línea con nuestro compromiso de desarrollar nuestra actividad de manera responsable, CITROSOL ha identificado aquellos objetivos sobre los que tenemos un mayor impacto y por tanto podemos hacer una mayor contribución. Finalmente se trata de 5 ODS.

Este Plan fue aprobado el Agosto 2023, por parte de la Dirección General de la empresa.

Procedemos a indicar las acciones llevadas a cabo en relación con los mismos durante 2023:

## ODS 2: HAMBRE CERO

El objetivo 2 es crear un mundo libre de hambre para 2030. El problema global del hambre y la inseguridad alimentaria ha mostrado un aumento alarmante desde 2015, una tendencia influida por varios factores, como fue la pandemia, los conflictos, el cambio climático y la profundización de las desigualdades.

En 2022, aproximadamente 735 millones de personas (o el 9,2 % de la población mundial) se encontraban en estado de hambre crónica, un aumento vertiginoso en comparación con 2019. Estos datos subrayan la gravedad de la situación y revelan una crisis creciente.

Además, se estima que 2400 millones de personas se enfrentaron a inseguridad alimentaria de moderada a grave en 2022; lo que significa que carecen de acceso a una alimentación suficiente. Este número aumentó en unos alarmantes 391 millones de personas en comparación con 2019.

El persistente aumento del hambre y la inseguridad alimentaria, impulsado por una compleja interacción de factores, exige atención inmediata y esfuerzos globales coordinados para aliviar este desafío humanitario crítico.

El hambre y la malnutrición extremas siguen siendo un obstáculo para el desarrollo sostenible y crean una trampa de la que las personas no pueden escapar fácilmente. El hambre y la malnutrición se traducen en individuos menos productivos, más propensos a las enfermedades y, por tanto, a menudo imposibilitados para ganar más y mejorar sus medios de subsistencia. 2000 millones de personas en el mundo no tienen acceso habitual a alimentos seguros, nutritivos y suficientes. En 2022, 148 millones de niños sufrieron retraso en el crecimiento y 45 millones de niños menores de 5 años sufrieron emaciación.

Por ello CITROSOL considera que con la aplicación de sus productos y tecnología

puede hacer que los alimentos alarguen su vida y puedan estar en buenas condiciones durante más tiempo, lo que hace posible que se alimente a mayor número de personas.



### Meta 2.3

Duplicación de productividad e ingresos agrícolas a pequeña escala.

Desde la compañía vamos a contribuir a la siguiente meta:

Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas

La actividad de CITROSOL se centran en reducir las mermas y alargar la vida comercial de las frutas y hortalizas para que lleguen a su destino con toda su frescura y sabor, contribuyendo así a reducir considerablemente el desperdicio alimentario en puntos clave de la cadena de suministro que supone actualmente más del 50% del total de la producción hortofrutícola.

Esta reducción de pérdidas de frutas y hortalizas se realiza mediante tratamientos fungicidas y mediante recubrimientos que controlan la deshidratación y, por tanto, la pérdida de peso.

Vamos a ver las Toneladas protegidas de fruta (2022-2023):

	2022	2023
	<b>TN TOTALES</b>	
Cítricos	10.191.120	7.7000.556
Frutos Tropicales (+ palta)	129.850	143.050
Hortalizas	450.000	450.000
Patata	98.900	69.800
Otros frutos (caqui)	720	195
F. de Pepita	54.000	25.698
Fresh Cut / IV Gama (Ajos)	9.000	9.000
<b>TOTAL</b>	<b>10.933.590</b>	<b>8.398.299</b>

Como se observa, hemos obtenido menos toneladas en el año 2023, que en el 2022. Se debe a que la campaña del 2023 fue menos productiva debido a la sequía (muy importante en España y Marruecos). También influyó que, en 2023, se produjo la adquisición de Fomesa por FLC y luego la integración en CITROSOL con lo que algunos clientes y algunas ventas se perdieran en este proceso.

#### ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO

Con este objetivo se pretende lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Se han conseguido algunos avances durante las últimas décadas, pero el mundo está lejos de alcanzar la igualdad de género para 2030.

Las mujeres y niñas constituyen la mitad de la población mundial y, por tanto, también la mitad de su potencial. Pero la desigualdad de género prevalece y estanca el progreso social.

La igualdad de género es un derecho humano fundamental, independientemente del país de residencia. Avanzar en la igualdad de género es fundamental para crear una sociedad sana en



todos sus ámbitos, desde la reducción de la pobreza hasta la promoción de la salud, la educación, la protección y el bienestar de niñas y niños.

Para aplicar en las políticas en la empresa, el respeto de la igualdad entre el personal, en CITROSOL se han definido Planes de Igualdad. El último se puso en marcha el pasado 20 de mayo de 2022, y en él se desarrollan líneas de acciones sobre las obligaciones en materia de igualdad y diagnóstico en materia salarial y transparencia retributiva para dar respuesta a las dudas que más preocupan, tanto desde el punto de vista legal para cumplir la normativa, como las cuestiones referentes a los aspectos técnicos en lo relacionado a los procesos de gestión de RRHH.

Las metas a las que CITROSOL está contribuyendo son:



*Meta 5.1*

Poner fin a la discriminación.



*Meta 5.2*

Eliminar todas las formas de violencia de género.

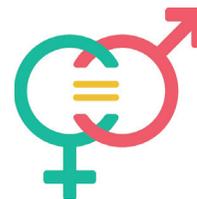


*Meta 5.5*

Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad oportunidades.

En el I Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres (2022-2026), conforme al Real Decreto 901/2020, CITROSOL avanza en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, principalmente en los ODS 5 («Igualdad de género»), es decir, en poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres; eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en los ámbitos públicos y privados; reconocer la importancia de los cuidados y fomentar la corresponsabilidad; asegurar la participación plena y efectiva de mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo; lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluyendo jóvenes y personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Con el Real Decreto 902/2020, CITROSOL avanza en el cumplimiento de la meta 5.1 cuyo objetivo es poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las



I PLAN DE IGUALDAD  
ENTRE MUJERES Y HOMBRES  
(2022-2026)

mujeres y las niñas en todo el mundo. Como se ha venido haciendo en los últimos 12 años, CITROSOL asume el compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de nuestra Política Corporativa y de Personas. En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad de CITROSOL, desde la selección a la promoción de personal, política salarial, formación, condiciones de trabajo, salud laboral, corresponsabilidad y conciliación, entre otras áreas, asume el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

CITROSOL declara su rechazo ante las acciones y actitudes de acoso sexual y por razón de sexo, y para su prevención, pone en marcha un protocolo de actuación para la prevención del acoso sexual y por razón de sexo en el entorno laboral, imposibilitando así su aparición y erradicando todo comportamiento que pueda considerarse constitutivo del mismo en el ámbito laboral.

En el Plan de Igualdad fija los concretos objetivos de igualdad a alcanzar en la empresa, así como las estrategias y prácticas a adoptar para su consecución, y también el establecimiento de sistemas eficaces de seguimiento y evaluación de los objetivos fijados. Se recogen en él un conjunto ordenado de medidas necesarias y evaluables, en virtud de los resultados del Diagnóstico de Situación.

Por otra parte, se creó una Comisión de Evaluación y Seguimiento del Plan de Igualdad (CSEI), totalmente paritaria entre representación de la empresa y los trabajadores, será la encargada de impulsar la implantación del Plan, así como llevar el seguimiento del cumplimiento de las acciones que lo componen.

El año 2023 fue un año atípico, ya que se produjo una integración de la empresa adquirida FLC, y además se sufrió un incendio el pasado 26 de octubre de 2023.

Todo ello hace que cambie el panorama de RRHH, y parte de las políticas de contratación, que se ven afectadas por la situación de la reanudación de la puesta en marcha de la producción con los recursos materiales minorados.

Nunca se había contratado ETT, pero este año 2023 se tuvo que utilizar este servicio para poder llegar a cubrir las necesidades de los clientes con recursos más manuales, ya que debido al incendio parte de los procesos automatizados desaparecieron y se

tuvieron que sustituir por manuales.

Al mismo tiempo estábamos inmersos en un proceso de integración debido a la reciente adquisición de la empresa FLC en octubre de 2022, lo que supuso que a lo largo de 2023 fuéramos absorbiendo la plantilla mediante subrogaciones y realizando la integración del equipo dentro de nuestra organización en cada uno de los departamentos.

A lo largo de los temas que abordaremos en los ODS de Igualdad, profundizaremos en los avances logrados durante 2023 y analizaremos los cambios ocurridos en el panorama de Recursos Humanos.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En relación con la evolución del seguimiento del Plan, podemos destacar:

Asegurar la igualdad de trato y de oportunidades en el acceso al empleo, impulsando de forma proactiva y directa la variable de igualdad en los procesos de selección de personal. Se pretende una adecuada gestión de la diversidad en el proceso de atracción y selección, evitando cualquier tipo de discriminación explícita y/o implícita.

- Redactar las ofertas de trabajo con lenguaje inclusivo: se han redactado las invitaciones a ofertarse como candidato a un puesto de trabajo de forma Pluralizada.



Nuestros procesos de selección tienen en cuenta la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de acuerdo con lo establecido en la vigente normativa, así como lo reflejado en nuestro Plan de Igualdad. La decisión de contratación estará basada únicamente en criterios objetivos de profesionalidad, de méritos y de capacidad.

- Registro y análisis cuantitativo de las fases del proceso de selección en relación al número de mujeres y hombres participantes en cada una.

Se crea un Registro de procesos de selección en el que se recoge, respecto de cada proceso, el dato desagregado por sexo del número de candidaturas presentadas, las que cumplen el perfil, número de entrevistas realizadas, número de candidaturas finales trasladadas a quien realiza la selección final y el sexo de la persona finalmente seleccionada. Todo ello con la finalidad de poder llevar un seguimiento y control de la efectividad de las medidas de igualdad en los procesos de selección, para su análisis posterior, evitando así cualquier tipo de discriminación.

## SELECCIÓN DE PERSONAL

- De las 38 incorporaciones realizadas en la 2023, 28 pertenecen a la subrogación de la plantilla de la empresa adquirida en el año 2022.
- Sobre las 10 incorporaciones restantes, tenemos varios tipos de procesos:
- **ETT:** dos personas fueron seleccionadas. En estos procesos se seleccionaron a dos mujeres, una de ellas, en un puesto masculinizado.
- **Bolsa de empleo** a través de la realización de prácticas en nuestra compañía: se contrató a una mujer y un hombre, el puesto de la mujer se trata de un puesto masculinizado.
- **Procesos de selección** realizados bajo las normas internas de calidad de la empresa donde se incorporaron seis personas, dos puestos técnicos y tres de operario, ocupando los dos técnicos por mujeres y los operarios por hombres.
- **Acción positiva.** Mantener los acuerdos de colaboración con centros de formación que impartan titulaciones requeridas en puestos masculinizados para que nos faciliten candidaturas femeninas.



PROCESOS DE SELECCIÓN 2023

## GESTIÓN DE PRÁCTICAS

La política de prácticas de CITROSOL es estratégica y se basa en los pilares de responsabilidad social, con el objetivo de devolver a la sociedad lo que la empresa recibe en modo de formación práctica a aquellos y a aquellas estudiantes que desean desarrollar su carrera en nuestro sector o departamento en el que las realizan.

Mantenemos una relación de colaboración con centros de formación profesional y con Universidades con diferentes acciones: participación en jornadas de puertas abiertas de los centros y realizando charlas a los alumnos sobre temas técnicos y también sobre búsqueda de empleo, visitas de alumnos a nuestras instalaciones, y por último participando en la Cátedra de la Universidad Politécnica.

En 2023 firmamos el convenio con Ari Hub, asociación sin ánimo de lucro Agro-Rural Innovation Hub, que nace con el objetivo de impulsar proyectos innovadores en el ámbito agroalimentario y rural.

También tiene como objetivo poner en contacto el entorno público y privado, para trabajar una colaboración cada vez más estrecha entre las entidades de formación y la empresa.

Las personas que realizan las prácticas tanto de Formación Profesional como de Grado o Máster, entran en una Bolsa de empleo en la cual pueden acceder de manera prioritaria a los puestos vacantes o de nueva creación en la compañía.

A continuación, veremos los datos de los últimos tres años:

- ✓ 2023\_ dos personas de prácticas se incorporan en puestos vacantes, (una mujer y un hombre)
- ✓ 2022\_ tres personas de prácticas se incorporan en puestos vacantes (tres hombres)
- ✓ 2021\_ tres personas de prácticas se incorporan en puestos vacantes (dos mujeres y un hombre)

Personas de prácticas que se incorporan en puestos vacantes

	2021	2022	2023
Mujer	1	-	2
Hombre	1	3	1

En CITROSOL, la gestión de prácticas en el área de Recursos Humanos es una parte estratégica alineada con nuestros valores de compartir conocimiento, experiencia y fomentar la innovación y el desarrollo en la sociedad. El mayor número de personas en prácticas se concentra en el departamento de Laboratorio e I+D, ya que es el núcleo donde surge esta iniciativa y se ofrecen más plazas. Además, con el crecimiento de la empresa y de sus distintos departamentos, también aumentan las oportunidades de prácticas disponibles para los estudiantes:

- Los datos de 2022 y 2023 son datos que muestran que mantenemos el 7% de prácticas con respecto a la plantilla total, en ambos años: con 7 personas en 2022 y con 9 personas en 2023



- En el año 2023 hemos tenido varias personas de prácticas provenientes de estos acuerdos, en diferentes departamentos, y ampliando a otros. Por otra parte, también se llevó a cabo una beca en un departamento infrarrepresentado como es el Departamento Tecnológico y SAT, a pesar del crecimiento tan importante de número de plantilla integrado.

### 2022

- Mujer Grado Laboratorio
- Mujer Grado Laboratorio
- Mujer Grado Laboratorio
- Hombre FP Laboratorio
- Hombre FP IT
- Hombre FP Taller
- Hombre FP Taller

### 2023

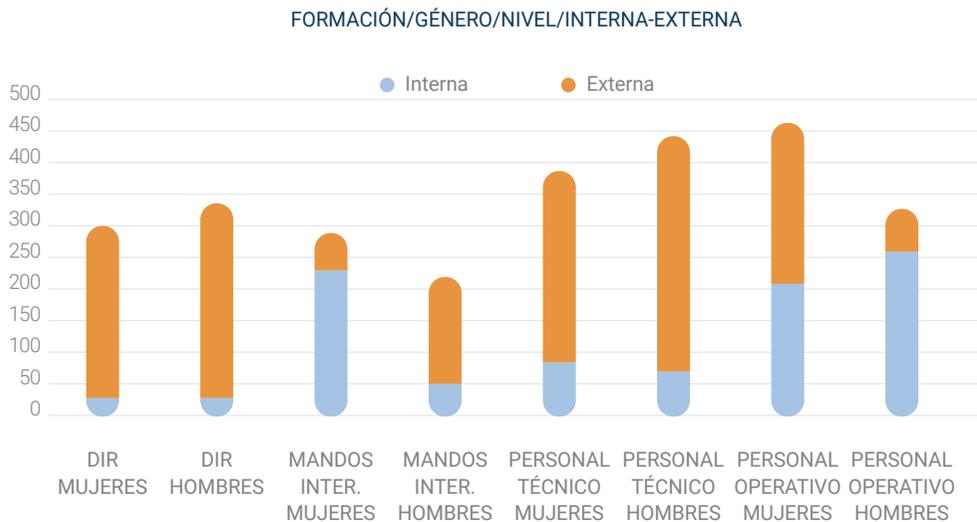
- Mujer Fp Laboratorio
- Mujer Grado Laboratorio
- Mujer FP Taller
- Hombre Grado Laboratorio
- Hombre FP Laboratorio
- Hombre Grado Operaciones
- Hombre FP RRHH
- Hombre Grado MK
- Hombre Grado Logística

## FORMACIÓN

1. Facilitar y garantizar el acceso a la formación de mujeres y hombres, sin distinción, a aquellas materias que puedan contribuir a su desarrollo profesional, facilitando la promoción profesional a las personas en términos de igualdad.

Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a puestos de mayor responsabilidad o mejores condiciones económicas.

- a. Recopilar y analizar datos estadísticos de formación realizada, desagregados por sexos.



La gráfica muestra la distribución de las horas de formación realizadas durante el año 2023, diferenciando entre formación interna y externa para mujeres y hombres en distintos niveles de la organización (Dirección, Mandos Intermedios, Personal Técnico y Personal Operativo). A continuación, se detallan algunos puntos clave:

### 1. Dirección:

Se observa que los hombres reciben más formación externa que las mujeres, pero esta diferencia se debe principalmente a un solo hombre que ha realizado un curso de especialización. Sin esta formación específica, las mujeres tendrían un número significativamente mayor de horas de formación.

### 2. Mandos Intermedios:

Aunque hay menos mandos intermedios mujeres en comparación con los

hombres, las mujeres destacan en cuanto a la formación interna, recibiendo más horas en esta categoría. Sin embargo, en términos de formación externa, ambos géneros presentan una cantidad similar.

### 3. Personal Técnico:

No se aprecian diferencias significativas en las horas de formación entre hombres y mujeres en esta categoría, indicando una equidad en la inversión en formación para ambos sexos.

### 4. Personal Operativo:

Las mujeres del personal operativo reciben un mayor número de horas de formación tanto interna como externa en comparación con los hombres, lo que refleja una mayor inversión en la capacitación de este colectivo femenino.

En general, en CITROSOL se observa una fuerte inversión en formación interna, lo cual es coherente con la naturaleza técnica de la organización y su enfoque en desarrollar habilidades específicas dentro de su equipo.

Y para concluir sobre el plan de Formación, decir que se han aprobado todas las solicitudes recibidas en 2023 en RRHH para la realización de los cursos siempre y cuando están relacionados con el objetivo del puesto.

- a. Formar y/o sensibilizar a la plantilla en materia de igualdad de oportunidades en la empresa.

Cuando se implanta un nuevo proyecto como es el Plan de Igualdad es importante sensibilizar y formar a todo el equipo para poder acompañar el mismo con acciones, comportamientos y gestos alineados con el mismo.

Toda la plantilla realizó dicha formación en el año 2022, concretamente "Sensibilización en Igualdad de Oportunidades" y en el año 2023 se realizó la de "Violencia Sexual en el ámbito laboral, prevención del acoso sexual y por razón de sexo", concretamente en total en toda la plantilla 279h.

En los siguientes años 2024 y 2025 está previsto realizar la misma formación a las nuevas incorporaciones.

- b. Comunicar a las personas en situación de excedencia por motivos familiares la oferta formativa anual.

En el año 2023, no se han tenido personas en excedencia.

Alcanzar una representatividad equilibrada en aquellas posiciones masculinizadas.

- a. Acción positiva. Incluir en las ofertas de puestos masculinizados mensajes que inviten a las mujeres a presentar su candidatura.

Dentro de nuestra organización tradicionalmente en dirección ha habido una paridad en los niveles de dirección.

Concretamente en este año 2023 reportando a Dirección General hay una paridad en la Dirección con cinco mujeres directivas y cinco hombres directivos.

A nivel de Mando Intermedio tenemos una mayor diferencia ya que hasta hace dos años solo había una mujer Mando intermedio, pero esto lo estamos trabajando y en 2022 se promocionó a dos técnicas a Mando Intermedio, y en el año 2023 a otras dos técnicas.

Actualmente en la empresa tenemos cuatro mujeres mandos intermedios, ya que una de las mencionadas anteriormente, dejó la empresa, en la siguiente gráfica podemos ver las promociones por género, realizadas en 2023.



Acción positiva. A igualdad de condiciones en puestos masculinizados, se dará prioridad a las mujeres en la contratación y promoción interna.

Produciéndose los siguientes casos en:

- 2022 del puesto de informática masculinizado cubierto por una mujer
- y en 2023:
  - Puesto de Taller con una mujer tanto en prácticas como contratada.
  - A través de la ETT, una carretillera.

## Porcentaje de mujeres en puestos directivos

# 50%

Desde 2014

Porcentaje de mujeres en puestos intermedios

## 33%

Mujeres promocionadas a puestos intermedios en los últimos 2 años

## +3

seguimos avanzando

 **citrosol**  
stay fresh with innovation

Garantizar los derechos fundamentales de las personas que componen la plantilla de la empresa, mediante la implementación de medidas preventivas y erradicando y sancionando conductas que puedan ser calificadas de acoso sexual o acoso por razón de sexo.

- a. Definir los canales de comunicación más apropiados para la difusión del protocolo interno de prevención del acoso sexual y por razón de sexo.

Contamos con un protocolo que se ha enviado por correo a toda la compañía, así como compartido con toda la plantilla a través del portal del empleado/a en el apartado "Documentos de Empresa".

También hemos realizado formación a toda la plantilla en 2023. Concretamente en total en toda la plantilla 279h.

- b. Está previsto poner en marcha en la web un canal de denuncias oficial durante 2024 y actualmente disponemos de un correo electrónico [canalsocial@CITROSOL.com](mailto:canalsocial@CITROSOL.com) y contamos con un protocolo interno para la prevención del acoso sexual y por razón de sexo a la plantilla, mediante acciones formativas o campañas internas de difusión.

- c. Informar anualmente a la CSEI sobre el número de denuncias recibidas y la resolución de las mismas, tanto si se han producido como si no.

No han habido hasta la fecha.

Facilitar y aplicar medidas de protección en los casos de violencia de género para las trabajadoras que comuniquen y acrediten tal situación.

- a. Realización de campañas de sensibilización específica el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Adjunto las publicaciones en redes sociales y en nuestra Newsletter de empleados/as del 2023.

**TEXTO CITROSOL + IMAGEN**  
**25 noviembre**

**Día Internacional para la Eliminación de Violencia contra las Mujeres**

**CITROSOL**  
6.356 seguidores  
11 meses · 🌐

25 noviembre - Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

En este día crucial, alzamos nuestras voces en solidaridad y compromiso. La violencia contra las mujeres, en todas sus formas, es un grito que clama por justicia, equidad y respeto. Es una herida profunda en el tejido de nuestras sociedades que exige atención, acción y cambio. Hoy recordamos a aquellas que han sido víctimas de esta violencia, aquellas que han sufrido en silencio y aquellas cuyas historias nunca han sido contadas. Nos unimos en un firme propósito: erradicar esta lacra que no solo hiere a las mujeres, sino que también daña la integridad de nuestras comunidades.

La eliminación de la violencia contra las mujeres es un objetivo que debe unimos como sociedad, independientemente de género, edad o procedencia. Es una lucha que nos incumbe a todos y todas, un compromiso que debemos sostener día tras día.

Hoy, en este día emblemático, renovamos nuestro compromiso para construir un mundo donde todas las mujeres y niñas puedan vivir libres de miedo, violencia y discriminación. Juntos, elevemos nuestras voces, tomemos acción y caminemos hacia un futuro donde la igualdad y el respeto sean la norma, no la excepción.

¡Basta de violencia contra las mujeres! Juntos, podemos y debemos hacer la diferencia.

**citrosol**  
stay fresh with innovation

Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

30 3 veces compartido



Contribuir a generar un uso no sexista de la comunicación en el marco de la cultura empresarial y en favor de la igualdad, mostrando coherencia con el compromiso adquirido, en todo proceso comunicativo interno y externo.

- a. Difundir el Plan de Igualdad a toda la plantilla y nuevas incorporaciones. Esta en nuestro portal del empleado a acceso de todos en Documentos de empresa.
- b. Informar a las empresas colaboradoras y proveedoras del compromiso con la igualdad de la empresa, en todas nuestras publicaciones el día de la mujer y el día de la prevención de violencia de Genero

Te adjunto publicación de 2024 Y 2023.

### Celebración del Día Internacional de la Mujer - 8M

El pasado 8 de marzo celebramos el DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER con un almuerzo conjunto, el que aprovechamos para homenajear a las mujeres que más años llevan trabajando en CITROSOL, por su gran esfuerzo, dedicación y compromiso. Profesionales +20: Cristina García, Maise Isnardo, Maruja Frasquet, Silvia Peiró, Amparo Fayos, Inma Navarro y Berta Mañas.



- c. Incluir en la firma de correo electrónico un breve texto o referencia de “empresa comprometida con la igualdad de oportunidades”. el Plan de Igualdad a toda la plantilla y nuevas incorporaciones.

Se llevó a cabo en toda la empresa en el 2023.



PRODUCTOS CITROSOL, S.A., con domicilio social en Poltas (Valencia-España), Partida Alameda s/n, con CIF A-96.377.437 (la Sociedad), tratará sus datos personales sobre la base del interés legítimo de la Sociedad, con la finalidad de garantizar el mantenimiento de la relación con la entidad a la que usted representa o en la que trabaja y por el periodo de tiempo que dure dicha relación, así como atender sus solicitudes de información y, en su caso, enviarle comunicaciones comerciales. Podrá ejercitar en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento y oposición dirigiéndose a la Sociedad a través de la siguiente dirección: [dpo@citrosol.com](mailto:dpo@citrosol.com). Le informamos que sus datos no serán cedidos a ningún tercero, salvo que exista obligación legal o expresamente se lo indiquemos, pudiendo acceder a ellos prestadores de servicios de sistemas y herramientas de tecnología. Puede consultar información adicional y detallada sobre nuestra política de Protección de Datos en [www.citrosol.com](http://www.citrosol.com)

El contenido de este correo, así como cualquier documentación que pueda anexarse, es confidencial y se dirige única y exclusivamente a su/s destinatario/s. Si usted no es el destinatario, le solicitamos que nos lo indique y no comunique su contenido a terceras personas, procediendo a su destrucción.

Por favor, ten en cuenta el medio ambiente antes de imprimir este mensaje

Empresa comprometida con la igualdad de oportunidades.

Incorporar la perspectiva de género en la política y herramientas de prevención de riesgos laborales con el fin de adaptarlas a las necesidades y características de las personas trabajadoras.

El paso inicial dentro del plan es incluir en los sistemas de recogida y tratamiento de datos de PRL variables relacionadas con el género y se inicia en 2023.

Y aquí mostramos los datos obtenidos en este 2023.



## RETRIBUCIÓN

Atendiendo al artículo 6.b) del RD 902/2020, de 13 de octubre, “El registro deberá incluir la justificación a que se refiere el artículo 28.3 del Estatuto de los Trabajadores, cuando la media aritmética o la mediana de las retribuciones totales en la empresa de las personas trabajadoras de un sexo sea superior a las del otro en, al menos, un veinticinco por ciento.

En el caso de CITROSOL, los resultados de la brecha de las retribuciones totales en 2023:

	Promedio	Mediana
Retribución total efectiva	-5%	-18%
Retribución total equiparada	8%	-1%

### 1. Retribución total efectiva:

- Promedio: -5% y Mediana: -18%. Observamos una diferencia en el promedio de la retribución total efectiva a favor de las mujeres, lo cual indica una mayor retribución promedio. Lo mismo sucede en la mediana, la brecha indica que el importe que ocupa la posición central es superior en el caso de las mujeres. Esta información puede orientar nuestros esfuerzos hacia mantener un equilibrio justo y continuo en la remuneración, asegurándonos de que cualquier ventaja no derive en ninguna desigualdad proveniente de cualquier discriminación por razón de sexo.

### 2. Retribución total equiparada:

- Promedio: 8% y Mediana: -1%. El hecho de que el promedio de la retribución total equiparada muestre un 8% indica que, al equiparar las variables del porcentaje de jornada (normalización) y los días de contrato (anualización) de cada persona en el ejercicio analizado, la diferencia salarial queda a favor de los hombres. En la mediana se produce una escasa diferencia del -1% a favor de las mujeres. Estos datos y el conocimiento de cómo se distribuye el personal en las diferentes posiciones y jerarquías, nos reafirman en el hecho de que estamos en el camino de alcanzar la igualdad salarial en nuestra organización brindándonos una base sólida para seguir trabajando en acciones fundamentadas en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

**Conclusión:** Estos datos no solo reflejan el diagnóstico de la situación actual, sino que también muestran un progreso significativo en ciertos aspectos de la igualdad salarial. Nos encontramos en una posición favorable para continuar mejorando, con la

posibilidad de consolidarnos como una organización equitativa en términos de género y compensación

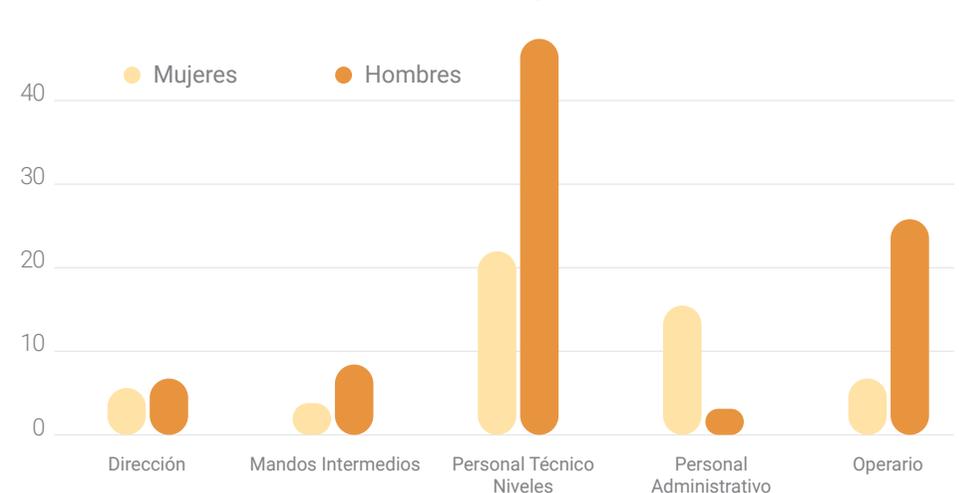
Dentro de este compromiso transversal por la igualdad, e introducido en la cultura y valores de la empresa, trabajamos continuamente en revisar el sistema retributivo asegurando que no se produzca ningún tipo de discriminación salarial hacia ningún colectivo. Para ello, disponemos de una valoración de puestos de trabajo, que sigue las directrices normativas, siendo un sistema cuantitativo con perspectiva de género, garantizando los criterios de adecuación, totalidad y objetividad de la equiparación.

Contamos con una consultora experta en igualdad retributiva que anualmente realiza un análisis exhaustivo de la brecha salarial existente. Años tras año, la diferencia efectiva se está reduciendo, alcanzando este año el -5%.

En los años 2024, 25 y 26, seguiremos trabajando en la implementación de medidas de conciliación, la sensibilización a la plantilla y formando al equipo directivo en igualdad retributiva, tomando conciencia de nuestra realidad, los sesgos inconscientes que pueden conducir nuestras decisiones e implementando mejoras en nuestros métodos de trabajo relacionados con la selección y contratación, promoción y formación en otros, siendo cada vez más conscientes de cómo afectan todas estas variables a nuestra misión; conseguir un mundo igualitario en donde el sexo o cualquier otra característica personal no sea una variable que genere discriminación en ningún ámbito.

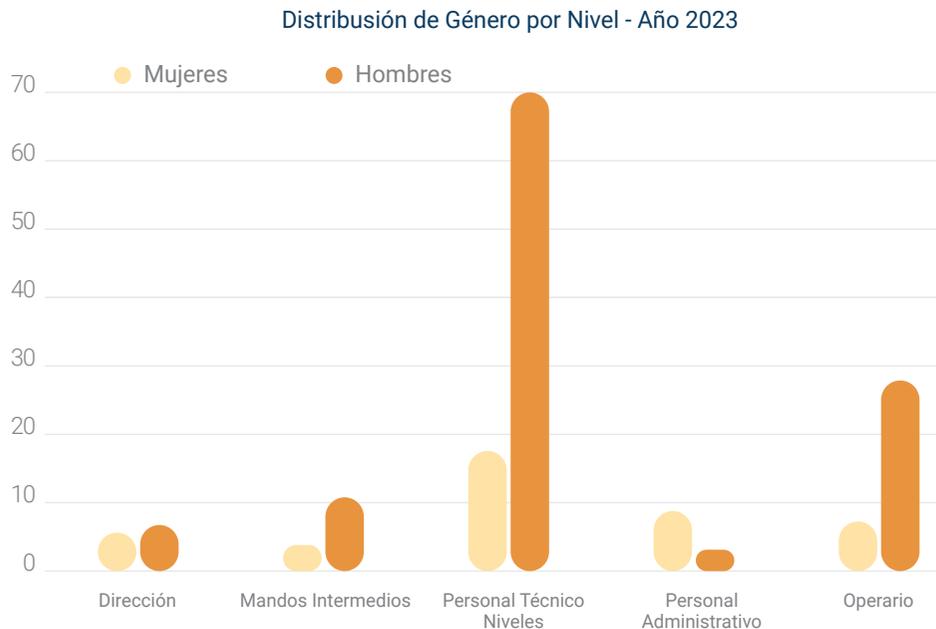
Los datos que se analizan provienen del registro retributivo de CITROSOL, el cual abarca a todas las personas y todos los cambios en tipo de contrato, jornada, puesto o bajas por maternidad/paternidad, por lo que no representan el número total de personas al final del año.

Distribución de Género por Nivel - Año 2022



En la **Dirección**, la gráfica muestra una distribución con 6 mujeres y 7 hombres. Sin embargo, esta representación numérica debe interpretarse considerando que uno de los hombres en la Dirección se encontraba en situación de prejubilación, por lo que su participación no era activa. Además, otra persona aparece en la gráfica como parte de la Dirección, pero en realidad desempeña un rol de asesoramiento a la misma y no forma parte oficialmente del equipo directivo. Estos matices sugieren que CITROSOL está más cerca de lograr la paridad de género en la Dirección de lo que las cifras podrían indicar.

En cuanto a los **mandos intermedios**, la gráfica indica una distribución de 3 mujeres y 9 hombres. Al igual que en la Dirección, uno de los hombres en este nivel se encontraba en situación de prejubilación, lo que reduce su implicación activa en la empresa. Este contexto resalta la necesidad de seguir fortaleciendo la representación femenina en estos roles para avanzar hacia los objetivos de CITROSOL.



En el nivel de **Dirección**, la gráfica muestra una composición de 5 mujeres y 7 hombres. Es importante señalar que, al igual que en 2022, sigue figurando un puesto de asesor en la Dirección, que, aunque aparece en el registro, no forma parte oficial del equipo directivo. Esta distinción es relevante para entender la composición real del equipo y los esfuerzos de CITROSOL por mantener una paridad más efectiva en este nivel.

En el caso de lo de los Mandos Intermedios ha aumentado a cuatro mujeres por la promoción de dos de ellas pero salió una mujer en 2023 y con la integración aumentan también el número de mandos intermedios hombres.

La categoría de **personal técnico** ha experimentado un crecimiento significativo, influido por la integración de nuevas personas en la empresa, que mantiene un nivel elevado de personal masculino.

Concluimos que, manteniendo nuestras iniciativas enmarcadas dentro del Plan de Igualdad, avanzaremos hacia el objetivo de convertirnos en una empresa cada vez más inclusiva y diversa. Estos esfuerzos nos permitirán seguir promoviendo la igualdad de oportunidades y un entorno de trabajo en el que todas las personas puedan desarrollarse plenamente, independientemente de su género.

CITROSOL implementará nuevas acciones dentro de su Plan de Formación, con un enfoque especial en la igualdad retributiva y la infrarrepresentación femenina. Una de las medidas clave será la inclusión de cursos de igualdad retributiva dirigidos a responsables con capacidad de decisión en materia de retribución y gestión de personas, para asegurar una política salarial más equitativa.

Además, como acción positiva dentro del área de infrarrepresentación femenina, la empresa se comprometerá a proporcionar formación a las técnicas para que puedan optar a promociones en puestos de mando intermedio. Durante la vigencia del Plan, CITROSOL planificará la realización de dos cursos específicos dirigidos a técnicas, con el objetivo de dotarlas de habilidades directivas que les cualifiquen para asumir roles de mayor responsabilidad.

### ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

El acceso al agua potable, el saneamiento y la higiene representan la necesidad humana más básica para el cuidado de la salud y el bienestar. Miles de millones de personas no tendrán acceso a estos servicios básicos en 2030 a menos que se cuadrupliquen los avances. El rápido crecimiento de la población, la urbanización y las crecientes necesidades en materia de agua de los sectores agrícola, industrial y energético están provocando un aumento de la demanda de agua.

La demanda de agua ha superado el crecimiento demográfico y la mitad de la población mundial actualmente sufre una escasez de agua grave durante al menos un mes al año. Se prevé que la escasez de agua aumente con el incremento de las temperaturas globales, provocado a su vez por el cambio climático.

Entre las medidas necesarias para garantizar el acceso universal al agua potable segura y asequible de aquí a 2030 se encuentran las inversiones en infraestructuras e instalaciones de saneamiento, la protección y el restablecimiento de los ecosistemas relacionados con el agua, así como la educación en materia de higiene. Además, la mejora del uso eficiente de los recursos hídricos es una de las claves para reducir el estrés hídrico.

Se ha producido una evolución positiva. Entre los años 2015 y 2022, la proporción de la

población mundial con acceso a servicios de agua potable gestionados de manera segura aumentó del 69 % al 73 %

Para contribuir a este ODS, las organizaciones deberán buscar tecnologías que optimicen el uso del agua en los procesos productivos, optimizando la huella hídrica tanto de sus productos como de las propias organizaciones.

El acceso al agua potable, el saneamiento y la higiene es un derecho humano. Las estrategias clave para encauzar este objetivo incluyen aumentar la inversión y la capacitación en todo el sector, promover la innovación y la acción a partir de pruebas, mejorar la coordinación y la cooperación intersectorial entre todas las partes interesadas y adoptar un enfoque más integrado y holístico de la gestión del agua.

El agua es esencial no solo para la salud, sino también para reducir la pobreza, y garantizar la seguridad alimentaria, la paz, los derechos humanos, los ecosistemas y la educación.

Sin embargo, los países se enfrentan a retos cada vez mayores relacionados con la escasez de agua, la contaminación de las aguas, la degradación de los ecosistemas relacionados con el agua y la cooperación transfronteriza sobre el agua.

En el año 2022, 2200 millones de personas continuaban sin agua potable gestionada de manera segura, entre los que 703 millones no contaban con un servicio básico de agua; 3500 millones de personas carecían de saneamiento gestionado de manera segura, de los cuales 1500 millones no disponían de servicios básicos de saneamiento; y 2000 millones carecían de una instalación básica para lavarse las manos, lo que incluye a 653 millones de personas sin ninguna instalación para lavarse las manos.

Al gestionar el agua de forma sostenible, se mejora la gestión de la producción de alimentos y energía y se contribuye al trabajo digno y al crecimiento económico. Además, se preservan los ecosistemas acuáticos y su biodiversidad, y se lucha contra el cambio climático.

En muchos lugares del mundo, la disponibilidad de agua es cada vez menos previsible. En algunas regiones, las sequías agravan la escasez de agua y repercuten negativamente en la salud y la productividad de las personas, lo que a su vez amenaza el desarrollo sostenible y la biodiversidad en todo el mundo.

Por tanto, garantizar que todo el mundo tenga acceso a servicios sostenibles de agua potable y saneamiento es una estrategia fundamental para mitigar el cambio climático en los próximos años.

De no mejorarse las infraestructuras y la gestión del agua, millones de personas seguirán muriendo cada año a causa de enfermedades relacionadas con el agua, como la malaria y la diarrea, y la pérdida de biodiversidad y el deterioro de la resistencia de los ecosistemas seguirán socavando la prosperidad de los países y los esfuerzos por lograr una sociedad más sostenible.

Desde CITROSOL se han llevado a cabo proyectos que potencian acciones para alcanzar la siguiente meta:



**Meta 6.4**  
Aumentar el uso eficiente de recursos hídricos (extracción de agua dulce).

Se han promovido proyectos muy importantes como los Sistemas Citrocide y Vertido 0.

### Proyecto Vertido 0

Si comparamos el uso de agua en operaciones de lavado manual, con las operaciones de lavado con Vertido 0, podemos evidenciar los siguientes ahorros, tomando como base de cálculo unas 2.250 Toneladas de Fruta drenchada:

	Manual	Vertido Cero
Llenado (L)	1000	1.000
Reposición de pallet (L)	0	12
Toneladas a drenchar	2.250	2250
Ciclo (Ton)	50	2250
Num ciclos (cambio de agua)	45	1
Litros/ton que se lleva la fruta	12	12
<b>Consumo agua</b>	<b>45000</b>	<b>28000</b>
<b>Vertido</b>	<b>18000</b>	<b>1000</b>
	<b>Promedio</b>	<b>Mediana</b>
Agua usada por tonelada de fruta tratada (litros)	20	12,4444444444
Agua vertida por tonelada de fruta tratada (litros)	8	0,4444444444
	<b>Manual</b>	<b>Vertido Cero</b>
Agua usada (L) en 2.011.273 ton	40.225.460,00	25.029.175,11
Agua vertida (L) en 2.011.273 ton	16.090.184,00	893.899,11

Nota: Para el cálculo del uso de agua se toma como base la cantidad de kg de cera vendida en nacional, ya que entendemos que toda la fruta que se encera se ha drenchado primero (Cera vendida en Nacional en el 2023: 2.011.273 kg.)

Otro de los beneficios de estos sistemas reside en la no generación de vertidos de aguas al poder mantener los caldos de tratamiento y aguas de lavado en condiciones higiénicas para su reutilización durante muchos ciclos, no siendo necesario gestionar grandes volúmenes de aguas contaminadas.

## Sistemas Citrocide

Teniendo en cuenta que el lavado de los productos hortofrutícolas constituye un punto crítico de control en la industria hortofrutícola y, además, que es la primera etapa en el proceso de confección de estos alimentos, es muy conveniente garantizar la eliminación de los microorganismos patógenos que pudieran existir con objeto de garantizar que no se producen contaminaciones cruzadas durante las siguientes etapas de manipulación y envasado, reduciendo así el riesgo de que las contaminaciones microbianas lleguen hasta los consumidores.

Estos sistemas de lavado de frutas y hortalizas permiten:

- Una demostrada disminución del riesgo de que los productos hortofrutícolas se conviertan en vector de propagación de todo tipo de infecciones alimentarias.
- Un incremento de la eficacia de los tratamientos y lavados postcosecha que mejoran los resultados económicos de los agricultores y los operadores del sector hortofrutícola.
- Ahorro en el consumo de agua junto a una drástica reducción de los consumos de agua y de los vertidos que las centrales hortofrutícolas realizan ya que el agua mantiene su estado de higiene durante mucho más tiempo, evitándose de esta manera el tener que verter o gestionar grandes cantidades de agua.

Calculando los ahorros de agua con Sistemas Citrocide, frente a los tradicionales, hemos tomado 2 productos representativos, como son los pimientos y tomates, dándonos los siguientes resultados:

### SISTEMA CITROCIDE 10 Tn/HORA

Consumo de agua por hora	185 L/hora (agua que se lleva el pimiento)
Llenado inicial	1000 litros*
CONSUMO DIARIO	2.484 L/día
Ahorro agua respecto a 500L/hora	38 %
Ahorro agua respecto a 1.000L/hora	69 %

\*Nota: Considerando que se cambia el agua 2 veces al día y se hacen 2 llenados de 500L

### SISTEMA CITROCIDE 5 Tn/HORA

Consumo de agua por hora	93 L/hora (agua que se lleva el pimiento)
Llenado inicial	1000 litros*
CONSUMO DIARIO	1.742 L/día
Ahorro agua respecto a 500L/hora	56 %
Ahorro agua respecto a 1.000L/hora	78 %

### AHORRO ESTIMADO FRUC (PIMIENTO)

Para un promedio de 10Tn/hora, 8h/día	5 Fruca (3), Naturchoice (3), Agroponiente (3), Vicasol (7), Acrena (3) = promedio líneas 3,8
Cientes grandes (Nivel Fruca)	200 días/año
Días trabajados/año	4
Caudal lavado agua a perder	1000 litros/hora
Diferencia diaria consumo agua a PERDER vs SISTEMA CITROCIDE por línea	5.516 litros/días
AHORRO ANUAL / cliente	4.412.830 litros/año
AHORRO ANUAL TOTAL	22.064.148,91 litros/año

## TOMATES

### SISTEMA CITROCIDE 5 Tn/HORA

		Tomate rama	Tomate suelto	Tomate pera
Consumo de agua por hora	L/hora	16	35	50
Llenado inicial	litros	500	500	500
CONSUMO DIARIO	L/día	663	850	1000
<b>AHORRO AGUA</b>				
Caudal 1 = 250 l/h	%	73,5	66	60
Caudal 1 = 500 l/h	%	87	83	80
Caudal 1 = 1000 l/h	%	93	92	90

### AHORRO ESTIMADO VICASOL (TOMATE)

Para los 3 tipos de tomate, considerando los distintos Tn/h en función del tipo, 10h/día trabajo	
Cientes grandes (Nivel Vicasol)	3 Vicasol (3), Hortichuelas(2) Campojoyma (3) = promedio 2.7
Días trabajados/año	12 días/año
Líneas promedio	3 líneas tomate
Caudal lavado agua a perder	500 litros/hora
Diferencia diaria consumo agua a PERDER vs SISTEMA CITROCIDE por 3 líneas	12.488 litros/día
AHORRO ANUAL/cliente	1.498.500 litros/año
Caudal 1 = 1000 l/h	4.495.500,00 litros/año

Con todos estos datos, se calcula que hemos ahorrado en total: 26.559.648,91 litros en 2023.

También cabe destacar que el volumen de vertidos de aguas se ve disminuido en la misma proporción ya que el agua no utilizada, no se convierte en vertido tras su uso.

## ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

El Objetivo 9, pretende construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación, fomentando el uso de las tecnologías, materiales reciclables y km 0, uso de energías renovables etc.

La industrialización inclusiva y sostenible, junto con la innovación y la infraestructura, pueden dar rienda suelta a las fuerzas económicas dinámicas y competitivas que generan empleo e ingresos. Estas desempeñan un papel clave a la hora de introducir y promover nuevas tecnologías, facilitar el comercio internacional y permitir el uso eficiente de los recursos.

La expansión de nuevas industrias significa una mejora del nivel de vida para gran parte de la población. El medioambiente se verá beneficiado si las industrias aplican prácticas sostenibles.



### Meta 9.5

Aumento de la investigación científica, capacidad tecnológica.

Con ella se pretende aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo

Uno de los proyectos innovadores con más repercusión positiva en los clientes de CITROSOL, es el CitroFy, para la gestión en tiempo real de los sistemas de aplicación de los tratamientos poscosecha.

Con la era digital surge la necesidad de disponer de sistemas capaces de gestionar mayor volumen de información y proyectarla de manera clara, intuitiva y contextualizada para cada usuario.

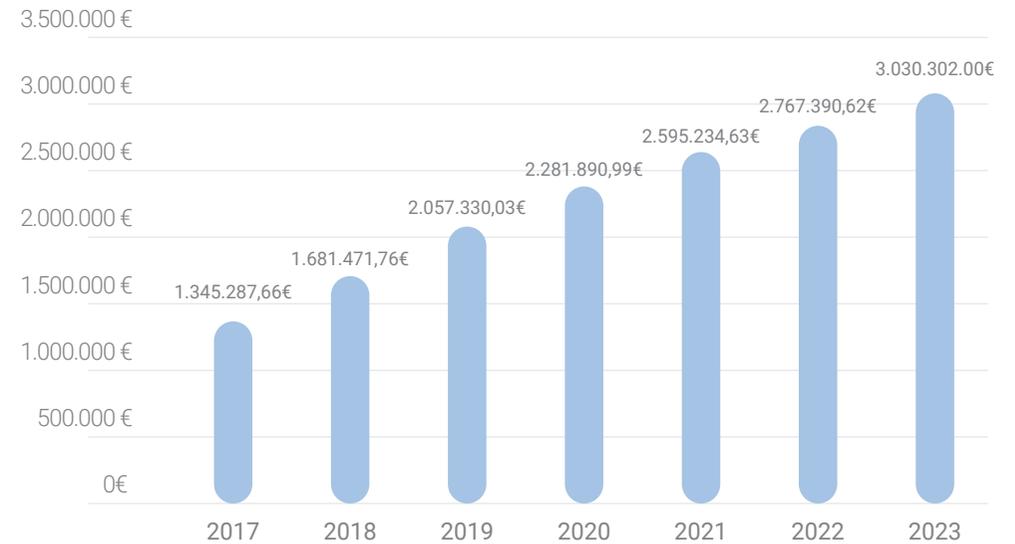
CitroFy es capaz de integrar y combinar en un solo producto la monitorización y control de todos los Sistemas de Aplicación de CITROSOL.

CitroFy unifica el acceso a todos nuestros sistemas y permite el control y seguimiento de los tratamientos de la fruta en todo el proceso postcosecha.

Es una herramienta multiplataforma, que permite ser visualizada en tiempo real, a través de cualquier dispositivo y en cualquier lugar.

Desde CITROSOL podemos contribuir a la siguiente meta: Inversión en I+D+i en los últimos años.

## PREUSPUESTO APROBADO PARA PROYECTOS I+D



## ODS 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE

El Objetivo 12 pretende garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, algo fundamental para sostener los medios de subsistencia de las generaciones actuales y futuras.

El desperdicio de alimentos es un indicio del consumo excesivo. Abordar la pérdida de alimentos es urgente, así como inversiones en tecnologías, infraestructuras, enseñanza y supervisión. A pesar de que una gran parte de la población mundial pasa hambre, cada año se desperdicia la asombrosa cantidad de 931 millones de toneladas de alimentos.

La contribución a este objetivo nos lleva a gestionar toda nuestra cadena de valor, desde la relación con nuestra cadena de aprovisionamiento, la producción de nuestros productos, hasta el transporte, la logística, la fabricación, y la comercialización de los mismos, así como la innovación y el diseño de los nuevos tratamientos, bajo criterios de sostenibilidad y teniendo en cuenta y reduciendo su impacto.

CITROSOL puede aportar desarrollando su actividad, teniendo en cuenta las siguientes metas, ya que tomando la Meta 12.1 y 12.3 debemos de destacar que la compañía es un referente a nivel mundial en Tratamientos Post-Cosecha.

Actualmente CITROSOL es líder en España y su cuota en el mercado nacional está alrededor del 35%. Así mismo también ocupa un lugar destacado en los tratamientos

postcosecha en diferentes países como Perú, Egipto o Sudáfrica. Lo importante es que durante los últimos años su crecimiento ha sido constante y han ido incrementando año a año sus ventas. Siendo su objetivo seguir haciéndolo y en eso se dedican gran parte de sus esfuerzos.



**Meta 12.1**  
Aplicación marco de consumo y producción sostenibles.



**Meta 12.2**  
Lograr el uso eficiente de recursos naturales.



**Meta 12.3**  
Reducción del desperdicio de alimentos.



**Meta 12.4**  
Gestión de desechos y productos químicos.



**Meta 12.5**  
Prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos.



**Meta 12.6**  
Adopción de prácticas sostenibles en empresas.

En relación con la meta 12.2, que indica que de aquí a 2030, se debería lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales, en CITROSOL se hacen grandes esfuerzos por disminuir y controlar el consumo de agua, tanto en el desarrollo de nuestra tecnología, como en apoyar a nuestros clientes en que su consumo sea cada vez más inferior, así como hemos explicado con las técnicas descritas en la Meta 6.4.

Por otra parte, además de demostrar que nuestros sistemas Citrocide y Vertido 0 contribuyen a ahorrar agua, nuestras ceras de secado a baja temperatura reducen el consumo de energía para el secado de frutas.

Con el recubrimiento PLANTSEAL hemos reducido el consumo de film plástico en algunas frutas, en las explotaciones de nuestros clientes, con lo que ayudamos en la reducción de las emisiones globales de CO2.

En 2023 se han vendido Plantseal para este fin, y teniendo en cuenta que la dosis de aplicación fue de 1 kg del recubrimiento Plantseal por cada tonelada de fruta, y que se ha utilizado para 45 contenedores, se ha conseguido un ahorro 40 kg plástico por contenedor.

Con ello se ha eliminado la puesta en el mercado de 1.800 kg de plástico, lo que repercute en la disminución de las emisiones de CO2 requeridas para fabricar el plástico, además de las necesarias, para su eliminación.

En relación con la Meta 12.4, que indica que debemos hacer esfuerzos para lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente

En CITROSOL y en sus clientes, conocemos que uno de los problemas del ciclo de vida de nuestros productos son los envases vacíos de los mismos, y respecto a ello se han tomado diferentes iniciativas como, por ejemplo:

- Formar parte SIGFITO, siendo este único Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) de envases agrarios, autorizado en las 17 CCAA. Con más de 20 años de experiencia en el sector, más de 180 productores adheridos y cerca de 4.500 puntos de reciclaje el sistema ha recogido más de 61.000 toneladas de residuos de envases.

SIGFITO Agroenvases es una sociedad limitada en la que participan organizaciones que agrupan a envasadores de distintos tipos de productos usados en el sector agropecuario y forestal como son los fitosanitarios, fertilizantes, semillas y otros insumos.



**¿QUÉ ES SIGFITO?**  
El Sistema de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) del sector agropecuario



**NUESTRO ÁMBITO**

Actualmente recogemos fitosanitarios, fertilizantes, abonos, semillas. Con la nueva autorización ampliamos nuestro ámbito a todos los envases comerciales e industriales del ámbito agropecuario más las trampas de captura de insectos

**VALORIZACIÓN**

Convertimos los envases en tuberías para el riego, maceteros y conos de carretera, ahorrando CO2 en el proceso de reciclado.



**GESTIÓN**

Actualmente a través de nuestros puntos de recogida. Para los nuevos flujos estableceremos nuevos canales de recogida, a través de acuerdos con poseedores y campañas principalmente.



En 2023, CITROSOL por trabajar de acuerdo a lo marcado por SIGFITO, ha ahorrado la emisión de 27.434,26 kg de CO<sub>2</sub>.



- Implantar el Plan Empresarial de Prevención y Ecodiseño 2023-2027, en el que se plasman medidas de “reutilización”, “reciclado”, “Ecodiseño”, “reducción peso del envase”, “búsqueda de materias secundarias menos contaminantes”, “reducción de impacto ambiental” y “eliminación de partes del envase innecesarias”.

BLOQUE	OBJETIVO	
Reutilización	Δ% reutilización	Aumentar al menos un 50% la reutilización de envases de mayor capacidad
Reciclado	Δ% envases a los que afecta la mejora	Aumentar un 7% los envases que mejoran su reciclabilidad
Ecodiseño	Δ% envases a los que afecta la mejora/ Kr/Kp	Reducir un 10% el Kr/Kp
Peso del envase	∇ Kr/Kp	Reducir un 15% el Kr/Kp
Materias primas secundarias	Δ% material reciclado	Aumentar como mínimo un 30% el material reciclado contenido en los envases de HDPE
Reducción impacto ambiental	∇ Emisiones CO <sub>2</sub>	Reducir un 5% emisiones CO <sub>2</sub>
Eliminación	Δ nº elementos suprimidos/envase	Reducir mínimo un elemento superfluo/envase

Como dice la meta 12.5, se debería intentar reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Para ello en CITROSOL, siempre se apuesta por el Diseño de Sistemas de Aplicación Semi-cerrados que fomentan la economía Circular en sus clientes.

En relación con los residuos propios de la organización, se ha diseñado un Plan de reducción de residuos 2021-2023, en el que se plantearon objetivos de reducción de sus residuos más representativos, incluyendo medidas de Reutilización de agua, Manual buenas prácticas ambientales, instrucciones específicas de limpieza y formación del personal.

Con todo ello se han conseguido los siguientes resultados, teniendo en cuenta que la producción en 2023 ha sido de 9.834.000 kg

Nombre del residuo	Situación inicial		Situación final 2023		Reducción (%)
	Cantidad total (kg/any) (dato 1)	Cantidad por unidad de producción (kg/unidad.año)	Cantidad total (kg/any) (dato 1)	Cantidad por unidad de producción (kg/unidad.año)	
Líquidos acuosos de limpieza	27226,5	0,00284	14394	0,00146	48,38%
Líquidos de limpieza y licores madre acuosos	2441	0,00025	8895	0,00090	-255,77%
Lodos de tratamientos fisicoquímicos que contienen sustancias peligrosas	1866	0,00019	1186	0,00012	37,95%

La generación de residuos general en CITROSOL se mide con los siguientes indicadores:

Indicador	Unidad	Fecha	TOTAL AÑO 2023		
			Real (ratio de ese año)	Esperado	Desviación
Indicador 24	Kg RP	anual	0,0040	0,0050	-0,001
Indicador 25	Kg RNP	anual	0,0046	0,0032	0,001

Y, por último, en relación con la meta 12.6, que alienta a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes, CITROSOL quiere destacar a este respecto las prácticas incluidas en el día a día en relación con:

- Desarrollo de tecnologías e innovaciones que contribuyen a adoptar prácticas más sostenibles en sus clientes.

- Implantar Iniciativas para reducir la Huella de Carbono propia, por ejemplo:
  - Contratación de comercializadoras con Garantía de Origen energética para la obtención de la energía eléctrica.
  - Implantación de una instalación fotovoltaica con la finalidad de reducir la necesidad de consumo eléctrico tradicional.
  - Optimización de procesos de fabricación para reducir el consumo de combustible de fabricación.

La implantación de estas medidas ha tenido el siguiente resultado que mostramos a continuación, y podemos ver la evolución de las emisiones por Alcances 1 y 2, tanto en tCO<sub>2</sub>eq como en Intensidad de emisiones, KgCO<sub>2</sub>eq/Tn:

Alcance	Descripción	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1	<b>Emisiones y remociones directas</b>	<b>609,618</b>	<b>632,538</b>	<b>545,666</b>	<b>597,721</b>	<b>451,840</b>	<b>473,569</b>
	Combustión fija	311,645	313,030	290,796	301,388	154,605	192,252
	Combustión móvil	219,277	249,936	254,690	270,833	296,558	281,267
	Emisiones fugitivas	78,696	69,573	0,000	25,500	0,677	0,050
2	<b>Emisiones indirectas por energía importada</b>	<b>26,014</b>	<b>21,153</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>11,123</b>	<b>0,000</b>
	Electricidad	26,014	21,153	0,000	0,000	11,123	0,000
	<b>Total emisiones (tCO<sub>2</sub>e)</b>	<b>635,631</b>	<b>653,691</b>	<b>545,666</b>	<b>597,721</b>	<b>462,963</b>	<b>473,569</b>
	<b>Intensidad emisiones (KgCO<sub>2</sub>e/Tn)</b>	<b>111,131</b>	<b>112,316</b>	<b>88,392</b>	<b>85,209</b>	<b>58,238</b>	<b>62,035</b>

EVOLUCIÓN TRIENIOS



Tras realizar un análisis de los resultados obtenidos al calcular la media móvil de los últimos tres años, se ha observado una reducción significativa en la huella de carbono de las emisiones directas e indirectas por electricidad adquirida en el grupo CITROSOL. Específicamente, se ha constatado una disminución del 11,4% del trienio 2021-2023 respecto al trienio 2020-2022.

Al comparar el indicador respecto a la producción correspondiente al año 2018, que reflejaba 111,33 Kg de CO<sub>2</sub> por tonelada producida, con el mismo indicador para el año 2023, que registra 62,04 se puede apreciar una reducción del 44,3% en las emisiones de Alcance 1 y 2.

Estos resultados demuestran los esfuerzos y avances significativos realizados por CITROSOL en la reducción de su impacto ambiental y la promoción de prácticas sostenibles en línea con los objetivos de mitigación del cambio climático.

Para el futuro se piensa en otras buenas prácticas, como:

- Optimización de rutas de reparto y almacenes:

Planificar las rutas de entrega a clientes intentando reducir al máximo las entregas fuera de ruta y urgentes produciría una reducción de consumo de combustible debido a este tipo de actividad.

Además, puede plantearse la adquisición de nuevos almacenes en las delegaciones con la finalidad de reducir el número de viajes destinados al abastecimiento de los repartos.

- Renovación flota de vehículos

La sustitución progresiva de la flota de vehículos hacia una de vehículos más eficientes supondría una reducción de la huella de carbono en términos de consumo de combustible de transporte.

# PROCESO DE MONITORIZACIÓN

En el Sistema de Gestión de CITROSOL se han aprobado una serie de documentos que pretenden garantizar la homogenización y normalización de las actividades de seguimiento, medición, análisis y mejora, con el fin de asegurarse que el Sistema de gestión funciona adecuadamente en todos sus aspectos, entre los que destacan los relativos a la Sostenibilidad.

De ellos obtenemos una serie de datos que analizamos desde el punto de vista estadístico para poder, a partir del informe que resulta de este análisis, adoptar las Acciones que eliminen las desviaciones que se detecten y las medidas de control que eviten que se lleguen a producir desviaciones, consiguiendo de esta forma mejorar de forma continua nuestra organización.

En todo este seguimiento incluimos los principios de la empresa sostenible con los que estamos comprometidos.

El seguimiento y medición de todos los procesos llevados a cabo en PRODUCTOS CITROSOL, S.A. se realiza a través de F21/MCMA "Indicadores":

Que	Quien	Como	Cuando	Registro
Generación, creación y modificación de los indicadores de proceso empleados	Directora de Calidad y RSG	Para cada indicador se genera una Ficha en la que se hace constar: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre del indicador</li> <li>- La fórmula del indicador (si la tuviera)</li> <li>- El valor óptimo</li> </ul>	Según la frecuencia definida para cada indicador	<b>F21/MCMA "Indicadores"</b>
Medición de los indicadores	Directora de Calidad y RSG	Se encarga de plasmar los resultados obtenidos de tales mediciones en la ficha de cada indicador según la periodicidad definida en cada indicador.		

Cuando no se alcancen los resultados esperados se aplicará el procedimiento P-04 "Gestión de no conformidades, Reclamaciones y Acciones Correctivas".

Seguidamente podemos ver el Listado de los Indicadores:

LISTADO INDICADORES					F21/MCMA	Rev.: 01 18/10/22
Código	Descripción	Responsable	Periodicidad de seguimiento	Referencia	OBSERVACIONES	
Fecha actualización: 16/07/2024						
IND-01	Líquidez general	Manager Administración	Trimestral	≥ 4		
IND-02	% Incumplimiento pzas entrega maquinaria	Director Tecnológico y SAT	Trimestral	≤ 2%		
IND-03	% Incremento facturación internacional	Director Operac. Intem.	Trimestral	≥ 2,5%		
IND-04	% Cumplimiento previsión cargas internacional	Director Operac. Intem.	Trimestral	≥ 99%		
IND-05	Tiempo de respuesta a consultas técnicas de clientes o imprevistos	Directora Técnico-comercial	Anual	≤ 3%		
IND-06	%NC Fabricación maquinaria	Director Tecnológico y SAT	Trimestral	≤ 5%		
IND-07	% Retraso en la entrega de compras mp	Director Operaciones y Compras	Anual	≤ 2%		
IND-08	% MPs conformes en inspección en recepción	Director Operaciones y Compras	Mensual	≥ 99%		
IND-09	% Incumplimiento de las previsiones de cargas nacionales	Director Operaciones y Compras	Anual	≤ 1%		
IND-10	Nº de veces que se recurre al stock crítico	Director Operaciones y Compras	Anual	< 3		
IND-11	% Incumplimiento de los plazos previstos en el Acta de Planificación del Diseño	Director I+D+i	Cuatrimstral	< 20%		
IND-12	% Clientes satisfechos (Encuestas aprobadas con media > 3,5)	Directora de Calidad	Anual	> 90%	Ver seguimiento en F18-MCMA	
IND-13	ISG	Directora de Calidad	Anual	> 90%	Ver seguimiento en F18-MCMA	
IND-14	% Emulsiones conformes	Directora de Calidad	Trimestral	≥ 99%		
IND-15	% Ceras conformes	Directora de Calidad	Trimestral	≥ 99%		
IND-16	% Fiabilidad de equipos en planta	Director Tecnológico y SAT	Anual	≥ 95%		
IND-17	Número clientes nuevos	Directora de Calidad	Anual	≥ 2 mes	Promedio mensual	
IND-18	% Incremento facturación nacional	Directora Técnico-comercial	Trimestral	≥ 0,50%		
IND-19	% Reclamaciones producto fabricado	Directora de Calidad	Trimestral	≤ 30%		
IND-20	Consumo de agua	Directora de Calidad	Trimestral	Similar año anterior	Ver seguimiento en F5/P-05 "Tabla de consumos"	
IND-21	Consumo papel y cartón para embalaje	Directora de Calidad	Trimestral	Similar año anterior	Ver seguimiento en F5/P-05 "Tabla de consumos"	
IND-22	Consumo de plástico para embalaje	Directora de Calidad	Trimestral	Similar año anterior	Ver seguimiento en F5/P-05 "Tabla de consumos"	
IND-23	Consumo papel oficina	Directora de Calidad	Trimestral	<5% año anterior	Ver seguimiento en F5/P-05 "Tabla de consumos"	
IND-24	% RPs	Directora de Calidad	Trimestral	<5% año anterior	Ver seguimiento en F4/P-05 "Gestión de residuos"	
IND-25	% RNPs	Directora de Calidad	Trimestral	Similar año anterior	Ver seguimiento en F4/P-05 "Gestión de residuos"	
IND-26	CONSUMO MADERA EMBALAJE	Directora de Calidad	Trimestral	Similar año anterior	Ver seguimiento en F5/P-05 "Tabla de consumos"	
IND-27	CONSUMO COMBUSTIBLE CALDERA	Directora de Calidad	Trimestral	Similar año anterior	Ver seguimiento en F5/P-05 "Tabla de consumos"	
IND-28	CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA	Directora de Calidad	Trimestral	<10% año anterior	Ver seguimiento en F5/P-05 "Tabla de consumos"	
IND-29	CONSUMO MATERIA PRIMA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE	Directora de Calidad	Trimestral	Similar año anterior	Ver seguimiento en F5/P-05 "Tabla de consumos"	
IND-30	TN DE FRUTA PROTEGIDA	Directora de Calidad	Anual	Similar año anterior	ODS 2	
IND-31	PROCESOS DE SELECCIÓN (Registro de candidaturas en selección de personal)	Directora RRHH	Anual	Similar año anterior	ODS 5	
IND-32	PERSONAL EN PRÁCTICAS (Registro de las practicas y documentación acuerdos de colaboracion: hombres vs mujeres)	Directora RRHH	Anual	Similar año anterior	ODS 5	
IND-33	FORMACIÓN POR GÉNERO/NIVEL/INTERNA-EXTERNA (Registro de las formaciones realizadas desagregadas por genero)	Directora RRHH	Anual	Similar año anterior	ODS 5	
IND-34	PROMOCIONES (Registro de promociones)	Directora RRHH	Anual	Similar año anterior	ODS 5	
IND-35	Nº ACCIDENTES (Registro de accidentes por genero)	Directora RRHH	Anual	0	ODS 5	
IND-36	BRECHA SALARIAL (Realización de registro retributivo)	Directora RRHH	Anual	25%	ODS 5	
IND-37	DISTRIBUCION POR GÉNERO/NIVEL (Registro anual de numero de personas nivel y genero a traves del registro retributivo)	Directora RRHH	Anual	Similar año anterior	ODS 5	
IND-38	AHORRO LITROS AGUA por VO	Directora de Calidad	Anual	Similar año anterior	ODS 6	
IND-39	PRESUPUESTO APROBADO PROYECTOS I+D	Director I+D+i	Anual	>5% año anterior	ODS 9	
IND-40	KGS DE PLÁSTICO NO UTILIZADOS	Directora de Calidad	Anual	Similar año anterior	ODS 9	
IND-41	AHORRO EMISIÓN KG CO2	Directora de Calidad	Anual	<5% trienio anterior	ODS 12	
IND-42	KR/KP	Directora de Calidad	Anual	Reducir un 15% Kr/Kp	ODS 12	

# CONCLUSIONES Y COMPROMISO CON LA AGENDA 2030

A lo largo de este análisis, CITROSOL quiere presentar su compromiso con la transparencia, el progreso y su afán por el cumplimiento de los ODS, que haga posible llegar en buena predisposición a la Agenda 2030.

Este informe refleja el esfuerzo de la compañía por perfeccionar, buscando la precisión en la evaluación del impacto que ejerce en las comunidades donde opera.

Para lograr cambios significativos, las compañías deben ser conscientes de la magnitud de sus acciones y sus decisiones. Unas estadísticas precisas sirven de guía hacia un futuro más sostenible y equitativo.

CITROSOL ha realizado un esfuerzo en recoger y catalogar todos los proyectos y acciones realizados. El resultado del ejercicio ha sido positivo en cuanto a la identificación de proyectos y acciones relacionadas con los ODS, a su alineación con los pilares de su Estrategia, a la cooperación con los grupos de interés y a la priorización de las áreas de trabajo que debe promover en torno a su Política de Sostenibilidad.

El análisis de materialidad identifica dos aspectos materiales muy relevantes y determinantes de la exigencia máxima de nuestra atención: la investigación y desarrollo de nuevos proyectos de I+D, que contribuyan a mejorar tecnológicamente y a avanzar en la protección de frutas y hortalizas, así como el desarrollo del Plan de Igualdad interno, como elemento para eliminar las desigualdades y potenciar la inclusión en la mujer en todos los estamentos de la empresa.

Otros aspectos materiales importantes son la reducción de consumos, el respeto por el medioambiente, y la calidad de nuestros productos.

Dada su alta relevancia, estos aspectos comparten la misma necesidad urgente de implementación en la forma de planes, proyectos, acciones y metas ligadas a cada uno de los ODS priorizados sobre el terreno.

Con todo ello desde CITROSOL se ha tomado la decisión de implicarse en la consecución de los siguientes ODS, prestando especial atención a las metas indicadas ya que se considera que es donde la compañía debe centrar sus esfuerzos:

- ODS 2 HAMBRE CERO, Meta 2.3: Duplicación de productividad e ingresos agrícolas a pequeña escala.

Puesto que una de las razones de ser de la empresa es conservar la fruta y hortalizas el mayor tiempo posible en las mejores condiciones.

- ODS 5 IGUALDAD DE GENERO, Meta 5.1. Poner fin a la discriminación; Meta 5.2. Eliminar todas las formas de violencia de género.; meta 5.5. Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad de oportunidades.

Ya que para CITROSOL es importante eliminar las desigualdades entre sus empleados, sobre todo por razón de sexo.

- ODS 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO, Meta 6.4. Aumentar el uso eficiente de recursos hídricos (extracción de agua dulce).

Una de las máximas de la compañía es el uso eficiente del agua propia y la de los clientes, por lo que todas nuestras investigaciones van encaminadas al ahorro de este preciado bien.

- ODS 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA, Meta 9.5 Aumento de la investigación científica, capacidad tecnológica.

Es uno de los motores más importantes de CITROSOL, dar con la investigación e Innovación un valor añadido a nuestros clientes, y un uso óptimo de nuestros productos.

- ODS 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES, Meta 12.1. Aplicación marco de consumo y producción sostenibles; Meta 12.2 Lograr el uso eficiente de los recursos naturales; Meta 12.3 Reducción del desperdicio de alimentos.; Meta 12.4. Gestión de desechos y productos químicos; Meta 12.5 Prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos.; Meta 12.6 Adopción de prácticas sostenibles en empresas.

Este es uno de los ODS en el que la compañía más se ha implicado desde sus inicios, ya que se han adoptado prácticas sostenibles desde sus inicios. Por otra parte, con la aplicación de la tecnología CITROSOL nuestros clientes consiguen controlar sus aspectos e impactos ambientales, ligados a la no generación de residuos y vertidos contaminantes, así como al uso responsable de los recursos.

El ejercicio de consulta realizado a los grupos de interés ha sido positivo, y los resultados obtenidos se consideran de gran valor, teniendo en cuenta que se trataba del

primer ejercicio de estas características. El objetivo es realizar este análisis de manera periódica en el tiempo para asegurar que la estrategia de CITROSOL esté alineada de forma permanente con las expectativas de los grupos de interés. Asimismo, se espera que la repetición del ejercicio logrará cada vez una mayor tasa de respuesta, generando datos más robustos y significativos.

Por último, para medir el verdadero valor de los esfuerzos de I+D+i y las iniciativas de desarrollo social, se ha forjado una metodología nueva.

En ella, persisten algunas limitaciones, que sirven para recordar que el proceso de cuantificar el impacto de una compañía en la sociedad está en continua evolución. No obstante, CITROSOL asume estos retos como oportunidades de mejora y perfeccionamiento.

Evaluar el impacto es crucial tanto para los grupos de interés como para la sociedad en general.

Las valoraciones de impacto apoyan a la toma de decisiones, mitigan los riesgos, aumentan la transparencia, garantizan la alineación estratégica y cumplen con la responsabilidad social y el cumplimiento de los ODS. Todo ello permite a CITROSOL actuar de manera responsable y contribuir de forma significativa al bienestar de la sociedad y al cumplimiento de la Agenda 2030.







stay fresh with  
innovation